NUEVO SECUESTRO EN NUESTRA CIUDAD

La ola delictiva no cesa, un nuevo secuestro se ha producido en nuestra ciudad, siendo la víctima en esta oportunidad el señor Héctor Rosental, domiciliado en calle Laprida 782 y perteneciente a la razón social David Rosental e Hijos S.A.C.I.F., que desarrolla sus actividades en el ramo de almacén por mayor, en Sargento Cabral 58.

El secuestrado tiene aproximadamente 40 años de edad, y su desaparición se produjo ayer, habiendo trascendido, a pesar del hermetismo que en estos casos se guarda, que sus secuestradores ya habrían tomado contacto con sus familiares. Al parecer, exigen por la liberación del comerciante el pago de una considerable suma de dinero, como rescate.

Como en casos similares, la policía estaría actuando de oficio, debido a que, según lo trascendido, no se habría formulado ninguna denuncia.

SECUESTRADORA

C. FEDERAL, 23. — Las autoridades de la comisaría 28ª estarían trabajando en una supuesta pista en torno a una mujer —cuya identidad se ignora— que a fines de diciembre del año anterior secuestró a una criatura recién nacida, Margarita Chacón, en el consultorio de pediatría del hospital Rawson. La policía confeccionó un identikit de la mujer.

Huiría a Salta el Grupo Guerrillero

Fuera de Este Mundo

MOSCU, 23 (Télam-DPA) —Finalizó hoy el Congreso Internacional de Astronáutica, que contó con la participación de unos 1.500 científicos de treinta paí-

Entre los muchos temas deliberados se consideró la "búsqueda de civilizaciones extraterrestres".

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.774

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398

FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 23 de Mayo de 1974

Continúa el mal Tiempo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — Las condiciones atmosféricas adversas seguían conspirando esta mañana contra la realización de un vasto operativo de las fuerzas de seguridad destinado a batir a un grupo guerrillero de aproximadamente 50 hombres que se encuentra instalado en la zona montañosa de El Rodeo y fuertemente armado, contando inclusive con piezas de artillería antiaérea.

La persistente llovizna y la escasa visibilidad han impedido también esta mañana que la zona sea sobrevolada por los helicópteros de la policía federal, por lo que no se descarta que el grupo extremista haya logrado escapar hacia las vecinas provincias de Catamarca o Salta durante la noche.

Según fuentes policiales, los operativos se mantendrán e inclusive crecerán en importancia en los próximos días, a pesar de la inclemencia del tiempo, por cuanto se considera de "vital importancia" el desbaratamiento del grupo subversivo.

Los integrantes de la columna guerrillera, que hasta ayer había sido sitiada por las fuerzas de seguridad, pertenecen en su totalidad a una organización extremista de ultraizquierda declarada ilegal por el gobierno nacional.

Entre los guerrilleros que integran el grupo se encontraría, según las versiones, Roberto Coppo, un extremista que tuvo actuación en hechos subversivos de vasta resonancia, como la fuga masiva del penal de Villa Urquiza —donde murieron 5 guardiacárceles—, el asalto al Banco Comercial del Norte y el secuestro y muerte del industrial italiano Oberdan Sallustro, de la empresa Fiat.

Coppo, al igual que muchos de sus compañeros, algunos de los cuales ya han sido detenidos en los operativos realizados en los últimos días en la provincia, recuperó su libertad el 25 de mayo de 1973, a través de la amnistía dictada por el parlamento nacional.

VERSION DESMENTIDA

Ayer circularon insistentes versiones —que luego fueron desmentidas por las fuerzas policiales que actúan en el gigantesco operativo antiguerrillero— según las cuales Coppo y los 50 integrantes del grupo extremista habían sido detenidos.

Hasta el momento, según las últimas informaciones arribadas de la zona de Sauce Huascho —próxima al emplazamiento guerrillero de El Rodeo— lo que se ha logrado es desbaratar uno de los campamentos de base del grupo, al que se podría someter por el hambre ante la imposibilidad de que les lleguen víveres.

Sin embargo, las fuerzas de seguridad no descartaban esta mañana la posibilidad de que, al amparo de la noche, los extremistas hubieran logrado ubicar un paso que les permitiera eludir el cerco que a su alrededor mantienen más de 600 efectivos.

De ser así, se conjeturaba que podrían haberse trasladado a la vecina provincia de Salta, cuyas características topográficas la hacen apta para lograr un adecuado escondite.

En ese caso, sin embargo, los extremistas se habrían visto obligados a desprenderse de gran parte de su armamento pesado, en especial de las piezas de artillería antiaérea que mantienen emplazadas en El Rodeo, según algunas versiones.

Docentes: Paro con Gran Ausentismo

CAPITAL FEDERAL, 23. (Télam). - Hasta el mediodía de hoy no se conocían cifras oficiales sobre el ausentismo registrado en los establecimientos educacionales de esta capital y del resto del país a raíz del paro nacional docente dispuesto por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) en reclamo de mejoras salariales.

La subsecretaría de Educación de la Nación y los organismos responsables del ministerio de Cultura y Educación, señalaron a Télam que "hasta las primeras horas de la tarde no se conocerán cómputos oficiales", absteniéndose de adelantar posibles porcentuales de ausentismo.

Por su parte, los distintos agrupamientos docentes que participan conjuntamente en las medidas de fuerza dispuestas para hoy, coincidían esta mañana en señalar que el ausentismo había alcanzado "picos muy altos en Capital Federal y provincia de Buenos Aires" y que el paro "se cumple disciplinadamente en todo el país".

Este mediodía, una reducida columna de trabajadores de la educación se concentró frente a la sede del ministerio de Trabajo para hacer oír sus reclamos sobre fijación de un sueldo mínimo de 2.000 pesos y restitución de su régimen jubilatorio.

Los docentes solicitan también la reincorporación de los docentes universitarios al Estatuto del Docente y la real estabilidad del docente privado, así como también la devolución de su obra social.

Los manifestantes eran encabezados por el diputado nacional, Juan Carlos Comínguez, perteneciente al Partido Comunista, integrado a la Alianza Popular Revolucionaria (APR).

TOTAL EN CORDOBA

En Córdoba, el Frente Gremial de Trabajadores de la Educación de la Provincia adhirió a la medida de fuerza, señalando esta mañana, en un comunicado, que "la medida se cumplió en forma total".

EN NUESTRA CIUDAD

Amplia repercusión se asignaba al paro docente dispuesto para hoy por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) al cual se habían adherido en nuestra ciudad el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (Sinter) y la Sociedad Unión del Magisterio.

La CTERA, cuyo secretario general es Alfredo Bravo, a quien secunda como adjunto el diputado nacional Juan Carlos Comínguez, del Partido Comunista (bloque de la APR), reclama un sueldo básico de 2.000 pesos y mayores beneficios jubilatorios.

El paro fue denunciado por la otra entidad gremial del sector, la Unión Docentes de la Argentina (UDA), como una medida de fuerza "contra el gobierno de Perón, resuelta por los dirigentes de CTERA, que son los mismos que entre 1955 y 1973 actuaron como funcionarios públicos de los gobiernos de turno y cuyas trenzas continúan manejando muchos resortes de nuestro gobierno justicialista".

En nuestra ciudad, la Agrupación Peronista de Docentes dio una declaración en la que califica a los integrantes de la conducción de CTERA como los "apresurados" dirigentes "que durante 18 años se apoyaron en nuestras justas reivindicaciones para negociar paros u ocupar cargos en los ministerios", señalándolos como "agentes al servicio de intereses antinacionales que pretenden quebrar la irrevocable decisión del pueblo argentino de plasmar la nación independiente y soberana".

"Los docentes que hemos decidido dar nuestro aporte para efectivizar la reconstrucción nacional —continúa— vemos cómo desde la élite dirigente de CTERA se pretende enfrentarnos al gobierno popular". Luego llama a la reflexión a los docentes, "entendiendo que las reivindicaciones sectoriales deben ser tratadas en los organismos correspondientes, que el problema previsional está a consideración del Congreso Nacional, que el aumento salarial debe plantearse en la Comisión Política Salarial, encuadrándose dentro del conjunto de la clase trabajadora en los marcos del Pacto Social".

Por último dice la APD que "los docentes que durante 18 años no hemos luchado exclusivamente por intereses reivindicatorios sino para efectivizar una patria libre, justa y soberana, entendemos que hoy la Nación exige el esfuerzo mancomunado de todos los argentinos, del que los docentes no estamos excluidos".

GRAN AUSENTISMO

En la Inspección de Escuelas de la Tercera Sección se informó que en sesenta establecimientos primarios provinciales de esta ciudad consultados esta mañana, solamente habían concurrido algunos docentes a dos o tres de ellos, lo que indicaba un ausentismo estimado en un 98 por ciento.

La adhesión al paro era también casi total en las escuelas primarias nacionales, secundarias, nacionales y provinciales y técnicas nacionales.

En la enseñanza privada, mientras tanto, las escuelas primarias se habían adherido a la medida de fuerza, no así las de nivel secundario.

Se Renovará el Consejo Justicialista: Excluyen a la Juventud Como Sector

C. FEDERAL, 23 (Télam) — Sesionará mañana el Congreso Nacional del Partido Justicialista, con la posible asistencia del teniente general Juan Domingo Perón, anunciaron hoy fuentes allegadas al Consejo Superior Peronista.

La presencia del jefe del Estado otorgaría mayor validez a la hipótesis según la cual el partido asumiría un rol más destacado en el accionar del MNJ, a partir de su institucionalización que se concretará mañana.

No más de 200 congresales deberán elegir, además de la mesa directiva del congreso, a 14 integrantes del Consejo Nacional del partido, a partir de la vicepresidencia segunda del cuerpo, ya que la presidencia y la vicepresidencia son ocupadas respectivamente por Perón y su esposa.

El tercer cargo recaería, según pudo establecerse en fuentes responsables, en el interventor federal en Córdoba, Duilio Brunello o en el ministro de Justicia, Antonio Benítez.

Al respecto se indicó que, de resultar Benítez, sus funciones tendrían particular importancia ante la proyectada reforma constitucional, en la cual participará el justicialismo, así como todas las expresiones políticas y sociales del país.

De todos modos, el cargo ejecutivo lo constituirá la secretaría general, ya que ni Benítez ni Brunello podrían ejercer en plenitud sus tareas partidarias.

El diputado nacional e integrante del consejo superior, Jorge Manuel Camus tendrá a su cargo esas funciones de secretario general.

LA JUVENTUD

Otro de los índices considerados importantes es la integración del nuevo consejo en base a la antigua estructura peronista: solamente participarán representantes de las tres ramas, la política, la femenina y la gremial.

La juventud deberá surgir de cualquiera de esas ramas, y así integrará la conducción partidaria, no ya como un "sector" totalmente diferenciado, "que siempre encierra un concepto elitista" —se indicó— sino como parte de un conjunto.

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS LABORALES

C. FEDERAL, 23 (Télam) — El presidente Perón recibió el proyecto de Código de Procedimientos Laborales, en una ceremonia efectuada hoy en la Casa de Gobierno.

Asistieron a la entrega del documento, efectuada por el ministro de Justicia Antonio Benítez, en un acto que se inició a las 9.40, el titular de Trabajo, Ricardo Otero; el subsecretario de Justicia, Pérez Pardo; el secretario general de CGT, Adelino Romero, y el adjunto, Raúl Ravitti, y el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

Según se consigna en el mensaje al Congreso Nacionel, que acompaña dicho proyecto, éste es "el cuerpo de preceptos y de normas que, en resguardo de los derechos de los trabajadores, establece el gobierno popular".

Agrégase que "el decreto ley 18.345/69 se inspiró en un cuiteranismo doctrinario ajeno a toda sensibilidad social, y sin considerar al derecho del trabajo como producto de la pugna diaria y desigual en fábricas, talleres y oficinas. Es por ello que se hace necesario transformar substancialmente el régimen establecido por aquel ordenamiento, por otro que establezca un procedimiento más ágil, más ecuánime, más humano y, sobre todo, más adecuado a las necesidades del derecho de fondo, que, sin normas rituales receptoras de aquellos principios, resulta imposible de efectivizar".

Atentados en Santa Fe: un Herido

SANTA FE, 23 (Télam). — Dos atentados con bombas se produjeron esta madrugada, uno de ellos contra la sede de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), resultando herido un vecino, informó la policía.

El primer artefacto detonó a las 3.30, en el frente del local de la Juventud Trabajadora Peronista, en la calle Catamarca 2241, provocando la rotura de una puerta, ventanas y la caída de mampostería.

También resultó dañado un automóvil, que se encontraba estacionado en el lugar.

La onda expansiva ocasionó además destrozos en una vivienda ubicada en las inmediaciones, resultando herido de consideración su morador, Jorge Bordón, de 38 años, quien debió ser trasladado de urgencia al Hospital Piloto, donde quedó internado.

La segunda bomba estalló en el domicilio de Gladys Robledo de Chena, argentina, de 54 años, ubicado en el pasaje Benaldo 5961, causando daños en el frente del inmueble, sin que se registraran víctimas.

INTENTO DE HOMICIDIO

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — Recién hoy trascendieron los detalles de un intento de homicidio contra un conocido constructor local, baleado desde un automóvil en marcha el sábado último, del que salió ileso pero que causó la muerte de un obrero.

Aunque la policía no suministró información oficial, una fuente allegada a la repartición dijo que el atentado fue cometido en la casilla de ventas del edificio "Mirador Cabo Corrientes", que contsruye la firma Domingo Florentini S. A.

La casilla está ubicada en bulevar Marítimo y Aristóbulo del Valle, y el sábado Florentini se encontraba allí con varias personas, entre ellas obreros que trabajan en el edificio.

Los disparos fueron efectuados desde un automóvil que pasó a gran velocidad, y que fue alcanzado un obrero chileno, quien murió posteriormente. El empresario resultó ileso.

Llambí Analizó la Situación de Mendoza y Santa Cruz

C. FEDERAL 23 (Télam). — El ministro del Interior, Benito Llambí, analizó esta mañana con el gobernador mendocino Alberto Martínez Baca, la situación política de esa provincia.

Llambí recibió al mandatario provincial en su despacho de la Casa de Gobierno al mediodía.

Martínez Baca puede ser sometido a juicio político por la legislatura de Mendoza, de acuerdo con el dictamen que, con referencia a su presunta intervención en el "caso Giol" produjo la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados.

DECLARACION DE MARTINEZ BACA

El gobernador de Mendoza, aclaró al término de su reunión con el ministro Llambí, el sentido de su participación, el domingo último, en un acto supuestamente organizado por el grupo Montoneros.

Dijo que el acto había sido organizado por un grupo de pobladores de un barrio, quienes lo invitaron a asistir, y que "en el momento de mi llegada, también arribaron al lugar varios jóvenes en un camión".

"Por otra parte, no creo que sean montoneros —agregó Martínez Baca— porque ese grupo ya ha sido disuelto hace tiempo en Mendoza".

Martínez Baca formuló luego severas críticas al delegado normalizador del peronismo en Mendoza, Eleuterio Cardozo, quien "entorpece la acción del gobierno", según afirmó.

Anunció además el gobernador que en los próximos días se realizarán en la provincia una serie de actos de apoyo a su gobierno, organizados por la Coordinadora de Unidades Básicas.

NO FUE RECIBIDO EL GOBERNADOR CEPERNIC

C. FEDERAL, 23 (Télam). — La situación político-institucional de Santa Cruz fue analizada por el ministro del Interior, Benito Llambí, y el senador José Humberto Martiarena, secretario del Movimiento Nacional Justicialista.

La audiencia que Llambí había fijado para ayer con el gobernador Jorge Cepernic fue prorrogada, y el mandatario provincial retornó este mediodía a Río Gallegos, donde reasumirá el gobierno luego de permanecer por espacio de diez días en la Capital Federal.

Cepernic, quien presidirá en Santa Cruz los actos del 25 de Mayo, suscribió anoche el acta de concertación del plan trienal con la Nación.

EN SALTA

SALTA, 23 (Télam). — El anuncio oficial de aumentos a la policía y a los bomberos y al viaje del vicegobernador, Olivio Ríos a la Capital Federal, ha creado un clima de espera en la solución del conflicto por el cual atraviesa esta provincia.

Se anunció aquí en forma oficial que el gobernador, Miguel Ragone, ha declinado una invitación del secretario general del Consejo Superior Justicialista, senador nacional José Humberto Martiarena, para participar en el congreso nacional del partido a realizarse mañana en la metrópoli.

Al mismo tiempo, la tensión en la policía disminuyó al informarse en la Casa de Gobierno que los sueldos policiales habían sido aprobados en Buenos Aires, recibiéndose las planillas correspondientes.

LA POSTULACION DE PERON AL PREMIO NOBEL

C. FEDERAL, 23 (Télam). En el local del hotel Savoy, de esta capital, se realizó esta mañana un acto en el que el Instituto Latinoamericano de Intercambio Periodístico y la Confederación Latinoamericana de Periodistas anunciaron que pasarán a integrar el comité ejecutivo encargado de tramitar el apoyo a la candidatura del presidente Juan Perón para el premio Nobel de la Paz.

Señalaron los organizadores del acto que "a lo largo y a lo ancho del continente latinoamericano, a través de la gente de prensa, nos abocaremos a la tarea de recoger adhesiones para postular al presidente Perón como premio Nobel de la Paz".

NIXON FUE EMPLAZADO

WASHINGTON, 23 (Télam-AFP). — El juez encargado del proceso del escándalo de Watergate, Gerhard Gesell emplazó hoy a la Casa Blanca a entregar cintas grabadas y otros documentos a pedido de John Ehlichman y Charles Colson, ex colaboradores del presidente R. Nixon.

Gesell encargado del proceso de los espías de Watergate, señaló que estos elementos eran indispensables para la defensa de los dos acusados.

Ehrlichman, ex consejero del presidente Nixon para los Asuntos de Interiores y Colson, ex consejero especial del jefe del Ejecutivo, consideraron necesarios para su defensa una parte de sus documentos personales.

Ehrlichman reclamó especialmente todas sus notas escritas desde el mes de enero de 1971 hasta el 30 de abril de 1973, día de su renuncia.

Estos documentos habían quedado en su escritorio de la Casa Blanca, y ésta se negó a entregárselos, estimando que se trataba de papeles presidenciales y reservándose el derecho de hacer valer el privilegio ejecutivo para no publicarlos. El juez Gesell precisó que dio al presidente Nixon un plazo para responder a su pedido hasta el viernes a las 14 hora local, (18 GMT), y agregó que no pensaba prorrogarlo.

A continuación señaló que no reconocía el "privilegio ejecutivo" y que todos los elementos necesarios para la instrucción debían ser entregados.

Cuentas Claras

LONDRES 23. (Télam-EFE). — La Cámara de los Comunes aprobó anoche una resolución presentada por el gobierno que obligará a todos sus diputados a hacer pública con cierta frecuencia una lista de todos sus ingresos económicos y beneficios. La medida, que se aprobó por 363 votos a favor y 168 en contra, supone una determinación de la cámara de acabar con cualquier sospecha pública de corrupción de sus miembros, declaró un portavoz del Partido Laborista. Diputados conservadores, que en su mayor parte se opusieron a la resolución, intentaron en vano introducir una enmienda estableciendo como voluntarias esas declaraciones de sus rentas personales. En círculos políticos se cree que no existen prácticamente casos de corrupción personal de los actuales diputados. Pero la nueva regla tendrá que acabar necesariamente con la actual costumbre según la cual gobiernos extranjeros y grandes industrias mantienen un sistema de sueldos o regalos a los miembros del Parlamento que defienden sus intereses.

ESPAÑA: DERRUMBE TRAGICO

MADRID, 23. (Télam-Réuter-Latín). — Siete personas, entre ellas un bebé, murieron cuando un edificio de cuatro pisos condenado a ser demolido se derrumbó anoche en una concurrida calle de esta capital.

La policía dijo hoy que la casa estaba deshabitada y que las víctimas o bien paseaban por la calle o estaban sentadas en las mesas de un café dispuestas en la acera junto al edificio.

KISSINGER EN ETAPA CRITICA

JERUSALEN, 23. (Télam-AFP). — Las próximas 24 horas de la misión del secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, en Oriente Medio revestirán una "importancia crítica", cuando hace exactamente un mes que dicha misión comenzó, señalaron aquí los observadores.

Permitirán saber si Kissinger regresa de Damasco, donde debe viajar de nuevo hoy poco antes del mediodía con la aceptación siria para un convenio, o si deberá volverse a Estados Unidos con las manos vacías.

Si tal se produce, delegados sirios e israelíes se trasladarán a la capital estadounidense dentro de dos o tres semanas, para reanudar allí las conversaciones.

"Los miembros del séquito de Kissinger se hallan agotados al cabo de treinta días de gestiones. La mayoría de ellos padece de jaqueca, resfriados y cólicos", afirman los corresponsales de prensa israelíes destacados en la cobertura de la "operación Kissinger", en medio oriente.

Según la prensa israelí, "las discrepancias entre Siria e Israel se centran ahora mayormente en la potencia de los efectivos de la ONU y la reducción de fuerzas por parte de ambos contricantes.

Israel quisiera que por lo menos 3.000 "cascos azules" separen a los dos adversarios, desde el monte Hermon hasta las crestas y hasta el sur de la meseta del Golán.

Siria, a su vez, hacía hincapié en el hecho de que esta fuerza de las Naciones Unidas no debe sobrepasar los quinientos o seiscientos hombres, Damasco querría además que los "cascos azules" no puedan desplazarse y que sus atribuciones queden limitadas al máximo.

Advertencia a Empleadores

La Secretaría de Estado de Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, emitió un comunicado en el cual recuerda a los empleadores que deben dar estricto cumplimiento a las obligaciones previsionales, que no se otorga, ni se otorgará ningún tipo de tolerancias para el pago de las mismas, que se encuentren vencidas o a vencer; que ha reiterado a los cuerpos de fiscalización y jurídicos de todo el país, dependiente de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que actúen con la máxima energía en resguardo de fondos que pertenecen a los jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión social".

A los señores autónomos, a su vez, se advierte que el no cumplimiento regular del pago de sus obligaciones puede cercenar sus derechos a la obtención de beneficios en las eventualidades de incapacidad, vejez o deceso. Recomienda pues, tanto a los empleadores cuanto a los trabajadores autónomos, que de inmediato procedan a regularizar sus situaciones de deuda para evitar las sanciones judiciales o el desamparo, respectivamente.

Cámara de Sociedades Anónimas: Nueva Comisión

Se llevó a efecto el acto electoral para la renovación de autoridades en la Cámara de Sociedades Anónimas, que funciona en la Bolsa de Comercio de Rosario.

La asamblea general extraordinaria eligió para integrar el consejo directivo de la entidad a las siguientes personas: presidente, doctor Ricardo Joaquín Lagos; vicepresidente, escribano Antonio Lorenzo Colomar; secretario, doctor Jerónimo Carrillo; tesorero, contador José Mario Steinberg; vocales titulares: Julio Enz, Ricardo Semino, contador Jorge Ernesto Weskamp, doctor José I. Rosental y A. Carlos Fernández Caballero; vocales suplentes: Luis Travesaro, ingeniero Mario Torricello, contador Roberto Wernes, licenciado Ramón Angel Parmigiani; revisores de cuentas, contador José Luis Pinesco y contador Antonio H. Doita.

En su primera reunión las citadas autoridades resolvieron constituir dos subcomisiones especiales, de actividades técnicas y de relaciones públicas, anticipándose un activo programa de eventos para el corriente año, que oportunamente será informado en detalle a la opinión pública.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 24 DE MAYO

Ss. Rogaciano y Domiciano.

1810 - El cabildo nombra la junta compuesta por Cisneros como presidente, y Solá, Inchaurregui, Saavedra y Castelli como vocales. La Junta se disuelve esa misma noche ante la actitud del pueblo dispuesto a tomar las armas.

1817 - Nace Manuelita Rosas.

1822 - Batalla de Pichincha: Sucre vence a las fuerzas del general Aymerich y asegura la independencia de Ecuador.

1839 - Argentina y Gran Bretaña acuerdan la absoluta abolición del tráfico de negros.

1866 - Batalla de Tuyutí: Mitre derrota a fuerzas de Solano López.

1879 - En continuación de la campaña del desierto las fuerzas expedicionarias se reunen en las márgenes del Río Negro.

VIOLENCIA: EXPRESIONES DE REPUDIO

Opinan con Respecto a Reciente Asesinato

"Tenemos una doctrina que a treitna años de formulada se extiende no sólo a todos los argentinos sino a todo el Tercer Mundo; tenemos un jefe y un pueblo organizado que lo ha seguido lealmente en esta larga marcha. Este jefe nos ha convocado a asumir nuestra responsabilidad. Seremos capaces de elevarnos por encima de los valores que nos ofrece el enemigo y sumarnos a las densas columnas de quienes escriben la historia caminando por ella".

Esta afirmación está contenida en un comunicado hecho público por el Frente Estudiantil Nacional de la Facultad de Derecho a propósito de la muerte del joven Germán Giménez, ultimado por un grupo de manifestantes izquierdistas que se retiraba de un acto realizado en la Facultad de Filosofía el miércoles 15 por las denominadas "Juventudes Políticas Argentinas'.

Luego de señalar que la desaparición de Giménez "se suma a la larga lista de muertes inútiles que se vienen sucediendo en nuestra patria", el comunicado agrega que "el viernes 17 nuestra facultad era tomada por asalto y se procedía a destruir y saquear locales, carteles y cuanta expresión estudiantil existiera. Este parece ser —reflexiona— el caro tributo que estamos pagando los argentinos por la insensatez de los hombres, y lo que es peor, de algunos jóvenes que intentan embarcar en él a la juventud argentina".

POSICION

Ante esta situación, el FEN declara en el comunicado:

"Que repudia profundamente a quienes asumiendo como método la corrupción, la violencia, el crimen, la mentira, trabajan para sus intereses sectoriales enfrentándose al proceso de reconstrucción nacional en que nuestro pueblo está empeñado.

"Que estos hechos no son aislados, sino que están enmarcados dentro del plan de la sinarquía que busca crear un estado de violencia y enfrentamiento que impida la unidad nacional y la continuidad de la marcha hacia los objetivos de felicidad y grandeza.

"Que la verdad se impone por sí sola y la realidad da por tierra con la mentira como en el caso de aquellos que con intenciones aviesas afirmaron que el FEN era el único agrupamiento estudiantil que no había sido tocado por la destrucción cuando el viernes se ocupó nuestra facultad cuando la realidad demuestra que es el que más sufrió el ensañamiento.

"Que los enanos no podrán alcanzar sus intereses mezquinos porque nuestro pueblo, conducido por el general Perón y conciente de la revolución justicialista que está llevando a cabo, sabrá imponerles la derrota y la humillación que destina a sus enemigos.

"Por todo esto —finaliza— como jóvenes argentinos, peronistas y universitarios, afirmamos nuestra decisión de capacitarnos plenamente para el cumplimiento de esos objetivos, así como para recuperar la paz y la armonía. Paz y armonía imprescindibles para el estudio y la investigación, para el trabajo fecundo al servicio de la liberación nacional y social del pueblo argentino".

EN FILOSOFIA

El FEN de la Facultad de Filosofía y Letras, mientras tanto, se suma a las consideraciones formuladas por la misma agrupación en la Facultad de Derecho a propósito de la muerte de Giménez, y señala que "la actitud del CNU de romper y quemar armarios y cuanto encontraron a su paso en la Facultad de Filosofía y en la de Derecho, ensañándose especialmente contra quienes dentro de la universidad representan al Movimiento Peronista, resulta absurdo y entorpecedor del proceso de reconstrucción nacional", añadiendo que "los universitarios peronistas repudiamos este accionar que no apunta más que a continuar en el desorden y la anarquía, convirtiendo así a la universidad en un obstáculo para el reordenamiento del país".

PROTESTA DE LA UJS

La Unión de Juventudes por el Socialismo (UJS) dio un comunicado para hacer pública su protesta por el allanamiento policial al local que posee en 3 de Febrero 1155 primer piso y la detención de alrededor de 60 personas que esos momentos —dice— "asistían a una conferencia sobre temas de la actualidad política". Agrega el comunicado que ninguno de los adherentes de la UJS participó de la manifestación callejera posterior al acto en Filosofía y que por lo tanto, la muerte del joven Germán Giménez no justifica el allanamiento policial. Firma el comunicado el secretario general de la UJS, Pablo Rieznik.

DEL PST

El Partido Socialista de los Trabajadores, por su parte, también expresó su repudio por el procedimiento policial en el local de la UJS, organización que actúa como rama juvenil del PST.

El Crédito Será Tema de Reunión

La Cámara del Crédito Comercial llevará a cabo el día 28 del corriente, a las 21, en su local social de calle San Lorenzo 1266, una reunión con entidades bancarias asociadas para tratar temas inherentes a la temática del crédito y la información.

La misma tendra por objeto aunar opiniones sobre la mecánica que la institución utiliza para la prestación de los servicios de informes y cobranzas, analizando las sugerencias que para el mejoramiento de los mismos aporten los participantes de esta reunión.

Cabe acotar que las entidades, tanto oficiales como privadas, se encuentran adheridas en su casi totalidad a la entidad en virtud de la utilidad de los servicios que la misma les brinda tanto en informes como en cobranzas.

Festejos Alusivos al 25 de Mayo Anuncian Diversas Entidades

Con motivo del 164º aniversario de la Revolución de Mayo, se realizarán diversos actos en la Estación de Omnibus "Mariano Moreno". Los actos darán comienzo a las 18, con la actuación de la Banda de Policía de Rosario. Seguidamente se harán exhibiciones de microcine, ocasión en que se proyectarán películas para niños y documentales. Posteriormente se ofrecerán números vivos y los niños presentes serán obsequiados con golosinas, banderitas, globos, escarapelas etc.

TERCERA SECCION ESCOLAR

La Subinspección General de Escuelas de la 3a. Sección ha dispuesto rendir un homenaje a los próceres de Mayo en el 164º aniversario de la Revolución de Mayo que consistirá en un acto patriótico con participación de escolares y que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 10.30 en la "Plaza 25 de Mayo".

CLUB SOCIAL ZONA SUD

El Club Social Zona Sud organizó un festival de tango y folklore para los socios, familiares y amigos de la institución, que se llevará a cabo en el social el sábado 25 del corriente, a las 21.30. La reunión es organizada por la peña "La Rueda" de reciente creacción por un núcleo de socios de la entidad.

VECINAL DE ALBERDI

Por su parte, la Asociación Vecinal de Alberdi tambien preparó una serie de actos con motivo del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. Los festejos darán comienzo mañana, a las 16, con un concurso de jardines en bulevar Rondeau. El día 25 comenzarán los actos a las 9.30 con el izamiento de la bandera, ante autoridades, instituciones y delegaciones escolares. Seguidamente, a las 11, se realizará una asamblea en el salón de la Escuela Gabriel Carrasco, calle Agrelo 2025, para renovar parcialmente la comisión directiva de la vecinal. A las 12.30 se realizará un asado familiar para posteriormente, a las 15, elegirse la reina de la Asociación Vecinal de Alberdi. El primer premio que recibirá será una medalla de oro instituida por la Caja de Créditos Alberdi. Para el día 26 estaba prevista una picada automovilística, pero se ha suspendido ante la falta de permiso municipal.

EN CAP

En celebración de la fecha patria, la intervención en la Corporación Argentina de Productores de Carnes y la Unión Sindical de Trabajadores de CAP, han organizado un festival infantil especialmente dedicado a los hijos de sus obreros, empleados y funcionarios, que cumplen tareas en CAP. El acto se iniciará el día sábado 25, a las 9, en la sede de la planta.

UNION DE MUJERES

UMA (Unión de Mujeres de la Argentina) filial Centro, celebrando la magna fecha del 25 del corriente, realizará en la villa seccional 6a. (Berutti y Cerrito) un chocolate con golosinas y números artísticos para los niños de ese lugar el mismo día sábado.

Vendedores de Diarios

Sigue sus tareas con miras al acto eleccionario del día 28 del corriente que, de 9 a 20, se desarrollará en el local de avenida Pellegrini 1671, planta alta, la lista "Azul y Blanca" de Vendedores de Diarios y Revistas que se presentan a la renovación total de autoridades de su sindicato, por el período 1974/76. A ese fin informan a sus adherentes, al gremio y simpatizantes, que se han designado locales partidarios en nuestra ciudad para las reuniones permanentes de trabajo, por lo cual los interesados pueden dirigirse a los integrantes de la mencionada lista para prestar su colaboración.

Como es de conocimiento público preside la boleta que va a los comicios el señor José Flor de Liz, como secretario general, a quien acompaña Carmelo Ferrarello, en carácter de prosecretario general. Por último recomiendan tener al carnet societario al día con la tesorería del sindicato, cuyos pagos tienen plazo hasta 24 horas antes del acto eleccionario.

Alcances del Feriado Dieron a Conocer

Mercados y ferias municipales no abrirán sus puertas el sábado próximo, con motivo de la efemérides patria, según hizo saber la Dirección de Comercio y Abastecimiento, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad. En consecuencia, dichos establecimientos permanecerán cerrados todo el sábado y abrirán medio día el domingo 26.

RECOLECCION DE RESIDUOS

Por su parte, la oficina de Fiscalización, Recolección y Barrido de la Secretaría de Servicios Públicos, comunicó que ese día no se efectuará el servicio de recolección de residuos domiciliarios, el que se reanudará el día 26, en los horarios habituales.

CEMENTERIOS

En lo que hace al funcionamiento de los cementerios El Salvador y La Piedad, la dirección respectiva señaló que el sábado y domingo se efectuarán sepelios, de 8 a 12, mientras que las visitas a los mismos se llevará a cabo durante todo el día en la dos jornadas.

Homenaje a Pablo Casals

El Centre Catalá de nuestra ciudad realizará el domingo a las 19 un acto para rendir homenaje al desaparecido violoncelista Pablo Casals.

En la oportunidad se impondrá su nombre al salón principal de la entidad y disertará el periodista Fernando Chao para exaltar la personalidad del ilustre maestro.

Actuarán luego, cerrando el acto, la soprano Perla Fones Tessarolo, el tenor Fernando Teijeira y el Coro Lírico "Fidel Marrone" que dirige el maestro Angel Zaballa, con la dirección general del maestro Constantino Lusardi.

Advierten Sobre Escapes de Omnibus: Campaña

La Dirección de Saneamiento Ambiental, dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, dio comienzo a la campaña destinada a controlar a los infractores en materia de escapes de gases de los vehículos que cumplen servicio en el transporte urbano de pasajeros. El control por exceso de humo se realiza en las puntas de líneas, donde se instala un equipo de trabajo integrado por un supervisor, un chofer y un operario. El operario es el encargado de extraer del caño de escape del vehículo la muestra de humo que será presentada en la escala de Rongelman mediante el cual se determina el estado actual de la unidad en cuestión.

El supervisor se encarga de tomar todos los datos personales del chofer de la unidad inspeccionada. De resultar en infracción el coche inspeccionado se procede a su inhabilitación y se le otorga un plazo de 48 horas en el que deberá presentarse nuevamente en la Dirección de Saneamiento Ambiental con la unidad en condiciones. De no cumplirse este último requisito se procede entonces a sacar de circulación el vehículo en contravención.

La mencionada secretaría ha comunicado asimismo, que es su intención mantener un control sobre los vehículos del transporte urbano de pasajeros durante un período de varios meses con un control por unidad aproximadamente cada 25 días. Por último especifica que la campaña se centraliza en el sector del transporte urbano, interurbano y escolar por ser, precisamente estos sectores los que más infracciones cometen en este área.

Se Comunica a los Compañeros Afiliados a "U. T. A."

INTERESADOS EN LA INSCRIPCION DEL OPERATIVO DE LAS 3000 VIVIENDAS, EXPEDIENTE: 16.484/74, DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO "C. G. T." —REGIONAL ROSARIO—, Y FINANCIADOS POR EL PLAN "17 DE OCTUBRE" DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, QUE DEBERAN PRESENTARSE EN NUESTRA SEDE GREMIAL EN EL HORARIO DE 16 A 19 HORAS, A PARTIR DEL DIA 27 DEL CORRIENTE. (JUNTA EJECUTIVA)

La Crisis Mundial de Materiales

WASHINGTON. (Especial para CRONICA, por Walter Froelich). — En un mundo acostumbrado a ininterrumpidas crisis es poco probable que la gente se alarme o se espante por las advertencias de los hombres de ciencia, en el sentido de que están acabando los que fueron inmensos depósitos de metales y minerales en todo el mundo. Son materias primas esenciales para sostener las economías de las naciones tecnológicamente avanzadas y para mejorar la vida de las naciones en desarrollo.

Para evitar esta inminente "crisis de materiales", científicos e ingenieros buscan nuevas técnicas para aprovechar al máximo los que aun quedan y, eventualmente, para reemplazarlos con substitutos artificiales. Debido a la urgencia de este empeño, las conversaciones sobre la forma de realizarlo mejor se han intensificado en los últimos tiempos, dentro de los círculos científicos. El esfuerzo más reciente en ese sentido se produjo durante un simposio sobre conservación de materiales, realizado a fines de abril y principios de mayo en esta capital.

LA SINTESIS DEL PROBLEMA

En el discurso de fondo, Emanuel Horowitz, subdirector del Istituto para el Estudio de Materiales, organismo del Gobierno de los Estados Unidos, resumió así el problema: "Esos materiales son vitales para cualquier civilización industrializada. Los materiales indispensables para mantener un nivel de vida satisfactorio y, en realidad, en algunos casos, para mantener la vida misma, son de cantidad limitada y no inagotable. Con la proliferación de la tecnología, el consumo mundial de materiales aumenta a un ritmo que no se puede sostener en forma indefinida. El problema de los materiales exige ahora que demos nueva y profunda consideración a los fundamentos sobre los cuales toda labor, toda actividad diaria descansa: las reservas de la Tierra y su ambiente físico".

Advirtió que la situación de los materiales se ha venido deteriorando a medida que disminuyen los abastecimientos y aumenta la demanda por ellos, debido al rápido crecimiento de la población y al más alto nivel de vida. Ya que se espera que esta tendencia continúe, dijo, la presión entre la oferta y la demanda "podría llegar a ser intolerable mucho antes de que termine el presente siglo".

SOLUCIONES CONCURRENTES

Hombres de ciencia e ingenieros tienen a estudio varios métodos que le permitirían abordar simultáneamente el problema. Entre ellos:

1) La búsqueda de depósitos aún sin descubrir. 2) Técnicas más eficaces y menor desperdicio en la minería, la refinación y el procesamiento. 3) Uso más sensato de los materiales escasos (como, por ejemplo, eliminar su uso ornamental). 4) Reaprovechamiento (volver a utilizar los materiales escasos extrayéndolos de los productos descartados, para fabricar con ellos nuevos productos). 5) Obtención de materiales substitutos, en forma de productos sintéticos que posean características similares. 6) Investigaciones para que las actividades antes mencionadas resulten más fáciles y menos costosas.

El doctor John M. Morgan, analista de minerales de la Oficina de Minas de los Estados Unidos, dijo ante el público del simposio que el descubrimiento de importantes reservas de materiales es una posibilidad, dado que las nuevas técnicas permiten una penetración más profunda en la tierra. "Nuestras minas más profundas —agregó Morgan— tienen algo más de 1,6 kilómetros de hondo en algunos lugares, y nuestros pozos más profundos llegan a sólo unos diez kilómetros... Nuestras dragas de mayor alcance funcionan actualmente a un centenar de metros de profundidad, pese a que el centro de la Tierra está a unos 6.400 kilómetros desde la superficie". En contraste con los recursos agrícolas, que crecen en ciclos anuales, o los forestales, que se renuevan en ciclos de veinte años, los yacimientos de minerales se forman tan sólo a lo largo de períodos que se extienden a decenas o centenares de millones de años, por lo que las disponibilidades presentes no son renovables. Pero con frecuencia pueden ser rescatadas a fin de poderlas utilizar una y otra vez.

APROVECHAMIENTO DE MATERIALES

Según Elliot M. Estes, vicepresidente ejecutivo de la General Motors, el mundo se halla en un período de transición que "nos verá evolucionando de una sociedad que desperdicia a una era de recuperación general, restauración y aprovechamiento de materiales de todas clases". Agregó que la transición tendrá toda la rapidez que sea deseable.

Estimó el señor Estes que del 15 al 18 por ciento de los materiales que se desechan —como metales, cristal y papel— es recuperable y puede ser usado nuevamente. Otro 70 a 75 por ciento es aprovechable como combustible. Esto ayuda a la eliminación de los desperdicios y también a aliviar la crisis de energía. Otra forma en que el reaprovechamiento contribuye a ahorrar energía es que demanda menor consumo de ella. Por ejemplo, para producir acero de la chatarra se necesita solamente un tercio de la necesaria para producirlo de mineral de hierro. Indicó que la nueva tecnología disminuye la contaminación del aire y el costo de producción, permitiendo que los materiales reaprovechados compitan con los originales. Sabemos, así, que es factible fundir el metal de los automóviles radiados, proceso que antes resultaba prohibitivo económicamente y perjudicial para el ambiente natural. Como resultado, ha pasado a ser un valioso recurso lo que antes se considereba un molesto desecho. El ejecutivo de la General Motors pronosticó que pronto los productos serán procesados con la mira concreta de facilitar el reaprovechamiento de sus componentes. Estímase, por ejemplo, que la cantidad de materiales plásticos recuperables que se usan en reemplazo de metales en un automóvil común, aumentará de los 72 kilogramos actuales a más de 180.

El simposio fue el primero de una serie de reuniones de este carácter, organizadas conjuntamente por el Centro Nacional para la Recuperación de Recursos, de los Estados Unidos; la Sociedad Norteamericana de Investigaciones, Ensayos y Materiales; la Oficina de Minas de los Estados Unidos; la Agencia de Protección Ambiental y la Oficina Nacional de Normas.

EL HOMBRE Y LA NATURALEZA

Dado que la escasez de alimentos y energía está alcanzando proporciones críticas, lo mismo que el crecimiento poblacional y la degradación ambiental, puede deducirse que el problema de los materiales es reflejo de la creciente y perjudicial influencia del hombre sobre la naturaleza cuando no es equilibrada por un cuidadoso proceso. La creciente capacidad del hombre para reestructurar parcialmente la naturaleza a fin de satisfacer sus necesidades ha conducido a la era industrial, con sus complejas maquinarias, sus productos y sus ventajas. Pero esto hace que él dependa, cada vez más, de una amplia serie de suministros.

Hasta Estados Unidos, una de las naciones más próximas a su autoabastecimiento, obtiene sólo cerca del 85 por ciento de los materiales que usa, con los recursos existentes dentro de sus fronteras, e importa más de un tercio del mineral de hierro, plomo y mercurio que necesita; más de la mitad del amianto, berilo, cadmio, níquel y cinc; más del 90 por ciento del aluminio, cobalto, manganeso y platino, y todo el cromito, columbio, mica, rutilo, tantalio y estaño. No hay nación exenta de depender de los materiales importados. Eso tiene poco que ver con la tecnología. Depende de que las naciones compartan los abastecimientos y conocimientos que se relacionan con la conservación.

La UCR Realizará Elecciones

Impugnarán Listas

Se realizarán el domingo las elecciones internas del radicalismo en nuestra provincia, con la participación de dos listas, la "Blanca" y la "Gris", que en orden nacional sustentan la candidatura de Ricardo Balbín para la presidencia del comité nacional, pero llevan candidatos propios en el orden seccional, departamental y provincial.

En algunas seccionales los distintos sectores han coincidido en apoyar candidatos comunes que automáticamente han quedado consagrados como autoridades seccionales.

Sin embargo, la lista "Blanca" denunció que la lista "Gris" hizo imprimir boletas que identifican a esas autoridades con el sector, razón por la cual se hará una presentación ante la junta electoral partidaria para impugnar estas listas.

La presentación se efectuará hoy, a las 19.30, y se repetirá posteriormente ante la justicia. Un vocero de la lista "Blanca" denunció que "esta maniobra fue planeada desde el comando gris para confundir más el electorado, que veía con sorpresa que dirigentes de nuestra lista figuraban en la lista Gris, donde se incluye el doctor Aldo Tessio como candidato al comité nacional". (Más información política en página 4).

EL DIRECTORIO DE AUSTRAL HA SIDO RENOVADO

Se realizó la asamblea general ordinaria de Austral, Líneas Aéreas, en la que se aprobó la memoria, inventario, balance general, cuadros de ganancias y pérdidas e informes de su comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

También se consideró y aprobó la actualización contable prevista en la ley 19.742. En esa oportunidad se eligió el nuevo directorio de la empresa que quedó así constituído: presidente, señor William J. Reynal; vicepresidente 1º, doctor Leonardo D. Steed; vicepresidente 2º, comandante Santiago Pasadas; director secretario, ingeniero Roberto S. J. Servente; directores titulares, doctor Armando M. Braun ingeniero Eduardo Braun Cantilo, doctor Guillermo Losteau Heguy, doctor Carlos J. Mongiardino, ingeniero Raúl J. A. Palma y los señores Félix De Barrio, Miguel Reynal, Pedro Saiz Mirtanón y Enrique Stegman.

Por su parte la comisión fiscalizadora quedó así constituída: síndicos titulares, contador Alberto C. D. Paga, doctor Mario de Lorenzo y contador José A. Seoane; síndicos suplentes: doctores Julio Fernández Moujan, Jorge M. Pomiro y Ricardo Galli Matienzo.

Opinión: Fijar Precios de Granos en Puerto

La Bolsa de Comercio de Rosario envió una nota al presidente del Subcomité Sectorial de Granos, en la que opina que los precios de los granos, donde exista mercado libre, es más conveniente que se fijen sobre los puertos y no sobre estación, "a fin de facilitar el control de los precios mínimos y la comercialización de Granos que fijó estaciones en el interior de la provincia donde se reciben y se pagan las cosechas, evitando al productor tener que costear el flete hasta los puertos de embarque".

"Los compradores de mercado libre —dice la nota de la entidad bursátil— generalmente cotizan sobre puertos, y sobre esta base se toman las referencias para fijar pizarras y cálculos de costos.

"Si la coyuntura del mercado hace que los valores se depriman hasta llegar cerca de los mínimos establecidos, puede darse el caso de que los valores cotizados sobre puerto, menos el flete hasta la estación de procedencia, vulneren los mínimos establecidos sobre estación.

"De esa manera, el mercado pierde totalmente claridad. Los valores de pizarra no serían representativos, pues sólo tendrían validez para aquellos productores que tuvieran fletes convenientes, dejando marginados a aquellos de estaciones alejadas

"Por otra parte, los compradores, y en especial los fabricantes, no pueden hacer sus cálculos de costos con la debida exactitud al no conocer cuánto les costará la mercadería, pues desconocen el costo por fletes hasta que no se realice la compra, y entrará en una selección de estaciones convenientes o no, que en nada favorece la comercialización y, por ende, al productor.

"Si bien es cierto que el agente de comercialización puede canalizar las operaciones a la Junta Nacional de Granos a los precios básicos si los precios en puerto no responden a las paridades de fletes, ello ocasionaría situaciones de duda en el caso de precios cercanos al mínimo, y es difícil el control para dicho organismo a los fines de verificar si se cumple o no con los precios mínimos que se debe abonar al productor.

"Por otra parte, los industriales radicados en el interior que deban adquirir mercadería lejos de sus establecimientos con contrafletes en contra, de utilizarse el sistema de precios en estación, pueden estar fuera de competencia con respeco a otros industriales radicados en cercanías de los puertos o en ellos, pues los precios de aceites, subproductos, etc., se cotizan sobre puertos y deben cargar con el flete de fábrica a puertos que se compensen si las compras las realizan puestas en destino".

Transporte Escolar

La Dirección de Tránsito, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad ha reiterado una recomendación destinada a los padres de los escolares que utilicen los servicios del transporte escolar, a quienes solicita, que en el beneficio de la segurdad de la salud de los mismos se abstengan de utilizar los servicios que se prestan con vehículos que no reúnan los requisitos exigidos por la Municipalidad de Rosario.

Las reglamentaciones que reglan este servicio —continúa el comunicado— tienden a salvaguardar a los transportados del tremendo riesgo que significa el uso de vehículos en malas condiciones mecánicas y/o conducidos por inexpertos o inconscientes. El esfuerzo mancomunado de padres, personal uniformado municipal, protegerá a los niños y evitará dolores y angustias.

AMPLIA CAMPAÑA

A través de Inspección General, la Municipalidad está realizando una amplia campaña de inspección en negocios de carnicería. Diecisiete comisiones, integradas por 34 inspectores seccionales, efectuaron 101 procedimientos, labrando 31 actas por contravensiones diversas. Las actuaciones fueron elevadas al Tribunal Municipal de Faltas, organismo al que se solicitó la aplicación de multas por un valor global de $ 3.000 pesos de la nueva moneda.

Los procedimientos continuarán hasta controlar los casi 900 negocios del rubro habilitados en esta ciudad, según adelantó Inspección General.

LLAMADO A LICITACION

La Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad llamó a licitación pública para el señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante de 7.100 metros cuadrados en diversas arterias del ejido urbano, de conformidad con las disposiciones contenidas en el expediente Nº 12.491-T-74. Los pliegos respectivos podrán retirarse en la Dirección de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30, y la apertura de sobres conteniendo propuestas se efectuará el 30 del corriente mes, a las 10 en la mencionada Secretaría.

Para la Unidad del Agro

C. FEDERAL, 23. (Prensa Argentina). — Es posible que durante los próximos días se llegue a concretar la formación de una nueva organización que represente el sector agropecuario, que significara la culminación de una serie de gestiones para unificar la acción gremial del sector.

Pudo saberse que desde las últimas semanas, se realizaron numerosas entrevistas originadas en distintos ámbitos del campo, especialmente en las organizaciones de primer grado para estudiar esta posibilidad.

El tema cuenta con antecedentes originados hace pocos años que, en buena medida, contribuyeron a concretar la formación de la llamada "Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias", en cuyo seno estaban representadas las dos corrientes fundamentales del campo: el ruralismo y los cooperativistas.

A partir de entonces, se estableció una fluida corriente de vinculación para analizar problemas comunes, que logró la adopción de criterios coincidentes para influir en el proceso y los problemas que afectan a la producción. Posteriormente, puede decirse que el sector agropecuario, luego de aceptar y en algunos casos apoyar la idea de la "Política Concertada", pero a esta altura de los acontecimientos la opinión de las entidades participantes es negativa sobre la política oficial.

LOS ANTECEDENTES

Los observadores señalan que el mantenimiento del impuesto de emergencia, no obstante la unánime opinión contraria de la totalidad de las organizaciones en coincidencia con el criterio de la Dirección General Impositiva constituye un elemento detonante de la decisión de lograr una inmediata unidad de las entdades agrarias.

Se agregan también otros antecedentes, como la renovada aplicación del gravamen del dos por ciento a las ventas finales de las haciendas el mantenimiento de precios finales de las haciendas, el mantenimiento de precios fijos y máximos que no contemplan el incrementos de los costos, la contratación de técnicos extranjeros en el INTA en detrimento de los profesionales argentinos y la penetración marxista en dicho instituto, que persiste no obstante las denuncias públicas en tal sentido. Las dificulades no resueltas para el almacenamiento de las cosechas como consecuencia de la nueva política de comercialización en la materia; la pérdida de mercados para la colocación de nuestras carnes y frutas; la falta de productos sanitarios como garrapaticidas y vacunas antiaftosa; las presiones en favor de un ingreso compulsivo a la CGE y para pronunciamientos políticos por parte de las organizaciones gremiales; la creación de un virtual monopolio estatal para la comercialización de las carnes cuyas pérdidas anuales están previstas en el orden de los 80 mil millones de pesos moneda nacional; la liquidación progresiva de vientres como consecuencia de las dificultades financieras de los criadores y, en fin, la falta de respuesta por parte de la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación a las distintas presentaciones efectuadas por los sectores que componen la actividad agropecuaria, constituyen motivos para explicar la disconformidad de los productores agropecuarios.

"PROPUESTAS PARA UNA POLITICA DE CARNES"

C. FEDERAL, 23. (Prensa Argentina). — Continuando con su estrategia de abordar temas de interés concreto y de actualidad, la Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires, continuó con la distribución de comunicados referentes a la crisis agropecuaria que, según señalan voceros de la agrupación, servirán de antecedentes para el Congreso Agrario que realizará dentro de unas semanas.

El nuevo documento, titulado "Propuestas para una política de carnes", expresa entre otros conceptos con que "debe trazarse una política de largo y mediano plazo que garantice al productor una rentabilidad razonable, a efectos de que éste pueda planificar la expansión de los planteles sin la angustia de precios políticos futuros".

Propicia enseguida el "abandono definitivo del principio que supone la posibilidad de proveer carne barata al consumidor, con precios máximos sin que ello genere las recurrentes liquidaciones de planteles comprobadas en las últimas décadas".

"LA MAS ALTA CARGA FISCAL DEL MUNDO"

También dice la Unión Conservadora que debe abandonarse "todo una errónea corriente de pensamiento que cree posible cargar sobre las espaldas de los productores la más alta carga fiscal del mundo y, al mismo tiempo, exigir eficiencia productiva".

Destaca después que durante las próximas décadas el mundo "demandará crecientes cantidades de alimentos a precios excelentes" y que "las naciones en condiciones de proveerlos disfrutarán de una tremenda prosperidad".

Critica luego la U. C. al Estado como exportador de carnes, por cuanto —afirma— "tiende a repetir agravadas, las trágicas experiencias del IAPI que ahora intentan reproducir quienes, desde el gobierno, promueven la formación de un "pool" de frigoríficos estatales".

"La CAP —finaliza el documento— empresa de los ganaderos, cumplió en el tiempo la heróica misión de abrir nuevos mercados y mantener otros en momentos difíciles".

Agasajo a un Funcionario

El director del Servicio Público de la Vivienda, Angel Leónidas Ojeda, será agasajado esta noche en el restaurante "La Rural" por el personal de la dependencia.

La reunión se realiza con motivo de cumplirse el primer año desde que Ojeda se hiciera cargo de sus funciones en este organismo autárquico de la Municipalidad de Rosario.

Las Semillas: Próximas Jornadas

La Bolsa de Comercio de Rosario ha organizado una jornada sobre semillas con la colaboración del INTA de Pergamino y la adhesión del Centro de Semilleristas de nuestra ciudad.

Se llevará a efecto el 7 de junio, en horas de la mañana y contará con la participación de los más destacados profesionales en la materia. Los temas a tratarse están comprendidos dentro de los siguientes lineamientos: importancia de la buena semilla en la agricultura moderna; semillas de cereales, oleaginosos, forrajeras y de horticultura; pautas para una política nacional de semillas y acción del Estado en materia de Créditos para semilleros y productores. Asimismo, serán proyectadas diapositivas para ilustrar los diversos temas.

SERVICIO DE COMUNICACION

La Secretaría de Comunicaciones mediante la resolución 306-ME/73 suscripta por su titular, general Delfor Félix Elías Otero ha creado el Servicio General Compartido de Radiomensajería Rural con el fin de dar la posibilidad de que pobladores del agro cuenten con un medio económico de comunicación.

La prestación de dicho servicio estará a cargo de cooperativas u organismos públicos que, para asesorarse sobre el mismo, pueden recurrir al Departamento de Telecomunicaciones de esta secretaría de Estado, ubicada en Sarmiento 159, quinto piso, Capital Federal, personalmente o por carta.

Por otra parte, quienes estén prestando servicios de tipo similar al descripto, sean en "Banda Ciudadana" u en otra frecuencia de otro rango, deben ajustarse de inmediato a las disposiciones de la antedicha resolución cuyo artículo cuarto determina que "las estaciones autorizadas por imperio de la resolución 725/68 que integran redes que presentan las características del Servicio General Compartido de Mensajería Rural serán limitadas a los 180 días corridos de la vigencia de esta resolución".

Tendrá Efecto una Fiesta Para los Niños

La unidad básica "General José de San Martín" del Movimiento Nacional Justicialista, de bulevar Seguí 135 (Seccional 16a., ex 15a.) en celebración del primer año del retorno peronista al gobierno y en conmemoración de la fecha patria, ha organizado una fiesta infantil que se desarrollará durante los días sábado y domingo próximos.

Además de un torneo de fútbol se ofrecerán entretenimientos diversos para los niños, los que contarán sin duda con gran cantidad de participantes dado el entusiasmo despertado entre los menores de la zona. El sábado se realizará un homenaje a la señora Eva Perón depositándose una ofrenda floral ante el busto que perpetúa su memoria y se halla emplazado en la plaza que lleva su nombre, situada en Ayolas y Colón.

El Rincón de la Política

El Incorregible Señor Cuello

Dada la poca atención que se le presta en el ministerio del Interior, el vicegobernador de nuestra provincia señor Cuello, ha orientado sus pasos al Senado de la Nación, donde utiliza como depositario de sus cuitas al senador Airio Penissi, quien hasta ahora lo recibe cordialmente. No sabemos hasta cuando durará su paciencia porque la repetición de las cantinelas suele agotarla. Una nueva entrevista entre ambos se realizó en el curso de esta semana y, aunque no se dio información oficial sobre su desarrollo, trascendió que el señor Cuello había vuelto a quejarse de que el gobernador Carlos Sylvestre Begnis, "no lo invita a participar en las reuniones de gabinete desde hace dos meses y medio". Cuesta bastante comprender cómo el incorregible vicegobernador insiste en una pretensión que desborda su competencia.

—■—

El vicegobernador tiene perfectamente delimitadas sus funciones por la Constitución, que le confiere la presidencia del Senado. Fuera de ésto no tiene otra responsabilidad, salvo la de cubrir la acefalía del gobernador. Mientras ésta no se produzca no tiene la más mínima participación en el desenvolvimiento del Poder Ejecutivo que, en nuestro sistema, es unipersonal. El gobernador elige y designa sus colaboradores inmediatos, ministros y altos funcionarios, por su exclusiva decisión. Sin que deba mediar consulta alguna. Convoca las reuniones de gabinete cuando las considera necesarias y otorga, de motu propio, participación en ellas a las personas cuya opinión cree útil. Pero a nadie puede ocurrírsele que, ajustando el desenvolvimiento institucional de la provincia a la estructura jurídica que la organiza, el vicegobernador deba tener una intervención directa en las decisiones del Ejecutivo.

—■—

En determinada oportunidad y mediante las gestiones amigables de un grupo de legisladores, la mayoría de los cuales pasado el tiempo y agudizadas las tensiones, provocadas por las actitudes díscolas del señor Cuello, expresaron su adhesión al titular del Poder Ejecutivo santafesino, éste admitió que el vicegobernador asistiera a las reuniones de gabinete cuando él (el gobernador) lo considerara conveniente. Pero con posterioridad, el señor Cuello reincidió con expresiones desconsideradas para el doctor Carlos Sylvestre Begnis y encabezó la resistencia a su gestión, que tuvo su manifestación más clara en el bloqueo del proyecto de presupuesto y en el planteo ante las autoridades nacionales y los organismos superiores del partido de una cuestión que, poco más o menos, importaba la substitución del gobernador de Santa Fe.

—■—

El doctor Sylvestre Begnis restó trascendencia a las actitudes del vicegobernador, aunque las condenó públicamente, y en defensa del decoro de su investidura, se negó a los "mano a mano" que éste había propuesto en las altas esferas. Procediendo con prudencia y seriedad logró el quórum y el número necesarios para la sanción del presupuesto y se decidió a gobernar sin tolerar interferencias. Prácticamente resolvió ignorar al vicegobernador. Esto es lo que desespera al señor Cuello. Que por su imprudencia haya quedado marginado. En busca de remedio para esta situación, ha ido golpeando puertas, que sucesivamente se le fueron cerrando, hasta llegar a la del Senado en procura del respaldo del senador Penissi quien, seguramente, no arriesgará la gravitación que ha alcanzado en el ámbito gremial y político de nuestra provincia y del país para salir en defensa de causas perdidas.

—■—

Alguna vez, en estas mismas columnas, sugerimos al señor Cuello recorrer el camino que media entre la Legislatura y la Casa Gris de Santa Fe, subir la imponente escalinata que lleva al primer piso y llamar a la puerta del gobernador para pedir disculpas de su actitud. No tenemos la menor duda de que el doctor Carlos Sylvestre Begnis lo recibirá cordialmente pero, eso es inevitable, tratará de hacerle comprender la significación de su error. Luego debería regresar a su despacho en la Legislatura para ceñirse exclusivamente a las tareas que le impone la Ley, sin que esto importe que cuando necesite una "gauchada" para algún amigo no golpee respetuosamente en la puerta del despacho del gobernador. No le queda otro camino y cuanto haga por eludirlo complicará su posición y comprometerá su permanencia en el alto cargo obtenido en una circunstancia muy especial que nunca volverá a repetirse.

LUCIANO ESCUDERO

El ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo E. Galaretto, firmando el convenio en nombre del gobierno santafesino.

Contará con Servicio de Agua Potable la Población de Oliveros

OLIVEROS, 23. (Agencia). — En el local comunal de Oliveros, se realizó una ceremonia que contó con la presencia del presidente de la comuna, señor Juan R. Drovetta; el ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo E. Galaretto; el director general del Servicio Provincial de Agua Potable Rural (SPAR), señor Esteban Bojanich Markovic; el presidente de la Cooperativa Telefónica de Oliveros, señor Antonio Giavedoni; el gerente administrativo de la Cooperativa de Agua Potable, señor Bertín Redondo; el vicepresidente, el tesorero y el secretario de la Comisión de Fomento, señores Luis Donatto, Miguel Colmegna y Eliceo Abalos, respectivamente.

Finalizado el acto, las autoridades se trasladaron a distintos puntos de la localidad, efectuando visitas a la sede de la Cooperativa Telefónica, Mutual Autopeña y la escuela provincial Nº 239; al Colegio "Juan XXIII" y al Club Sportivo Belgrano, en cuyos sitios se les brindaron cordial recibimiento, interiorizándose el ministro de Bienestar Social de la provincia, de la situación de las distintas instituciones.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El titular de la Comisión de Fomento, señor Juan R. Drovetta, fue entrevistado por nuestro corresponsal formulando declaraciones sobre la obra de provisión de agua potable a la localidad de Oliveros. En primer término señaló su satisfacción porque el ministro de Bienestar Social de la provincia asistiera a dicho acto, destacando que las gestiones realizadas ante el Servicio Provincial de Agua Potable Rural habían logrado completo éxito, y que pronto los vecinos de "Oliveros dejarán de consumir agua contaminada. Estamos en condiciones de expresar que las obras se iniciarán inmediatamente, habiéndose prosupuestado las mismas en $ 1.409.919,89".

Al preguntarle cómo es la financiación, el señor Drovetta señaló: "Las obras se realizarán mediante un préstamo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo); el gobierno nacional aportará $ 281.983,98; la provincia con $ 211.487,98 y la población de nuestra localidad beneficiaria de dichas obras estrechamente vinculadas con la salud del pueblo, aportará con $ 140.991,99".

Más adelante, el señor Drovetta refirióse al sistema de conexiones domiciliarias, estimándose, dijo que se realizarán en la primera etapa 395 conexiones. Señaló también que los pozos previstos tienen un margen de servicio del orden de los 20 años teniendo en cuenta el crecimiento demográfico de la zona. Finalmente, el señor Drovetta manifestó que la Cooperativa Telefónica de Oliveros ha tomado a su cargo la administración y mantenimiento de la obra".

Por la noche, el ministro Galaretto y demás autoridades asistentes al acto de la firma del convenio para la provisión de agua corriente, fueron agasajados con una cena en las instalaciones del local.

Sector del Radicalismo Formula una Aclaración

El Movimiento Blanco de la sección 1a. de la U. C. R., que preside Juan A. Francolino, mediante un comunicado desautoriza las noticias que hacen aparecer a Francisco Cervillo y Valeriano Ferreyra como pertenecientes a la lista Gris. Agrega que los mencionados ratifican su postura con el Movimiento Blanco, que tiene entre otras, la obligación de mantener su apoyo los cuatro delegados al comité nacional encabezados por el doctor Fidel López y de apoyar para presidente del mismo al doctor Ricardo Balbín.

OTRA DESMENTIDA

El doctor Raúl Adorni, ante versiones en el sentido de que está apoyando a determinada lista para las próximas elecciones internas en la UCR, manifiesta que en su "carácter de candidato a presidente seccional por la Lista Gris, brinda su total adhesión a la misma en el orden departamental, provincial y nacional. Por otra parte se refiere que Alberto Levi y Juan Carlos Pavé, en la reunión celebrada el 29 de abril último han aceptado integrar la lista Gris y brindar su total adhesión a sus candidatos".

CANDIDATOS EN LA SECCIONAL QUINTA

La Lista Gris Franja Azul que se presentará en las elecciones de la Unión Cívica Radical, correspondientes a la seccional 5a. de nuestra ciudad, ha quedado oficializada. Para la presidencia del comité se sostiene el nombre del diputado provincial Rubén H. Martínez y como delegados titulares al comité provincial, Rogelio Z. Rojas, Jorge A. Justel, Pedro Figueroa, María P. Karl y Lisandro Grisolía.

OFICIALIZACION DE UNA LISTA

La Lista Blanca, integrada por afiliados de la línea que conduce y lidera el doctor Ricardo Balbín, ha oficializado la nómina de delegados y titulares al comité nacional, para los comicios del próximo domingo en nuestro medio. La integran Horacio Fidel López, Esteban Peronja, Felipe Rodríguez Araya y Oscar Alberto Zalazar, como titulares y como suplentes, Jorge Moretto y Alfredo Ingrasia.

Además han quedado oficializadas las listas en distintos departamentos de la provincia de Santa Fe, que son encabezadas por Juan Angeri en Caseros; Juan Sánchez Vila, de Venado Tuerto, en General López; Tristán Alvarez en Constitución, mientras que en el distrito Godoy lo será Héctor Raschella y Oscar Alberto Zalazar en 9 de Julio.

SECCION 10a. EN ROSARIO

En las elecciones internas del radicalismo correspondientes a la 10a. sección ha sido oficializada la Lista Blanca, que apoya al doctor Ricardo Balbín. Sostiene la candidatura a presidente de Angel Gottardo Del Mei. Dicho comité está instalado en calle Vélez Sársfield 825.

EN VILLA CONSTITUCION

En las elecciones del radicalismo en el departamento Constitución, la lista Gris sostiene los nombres de Luis Aníbal Reinaldo y Jorge Alberto Serra como delegados al comité provincial.

El Movimiento de Renovación y Cambio del distrito Cepeda oficializó la lista de candidatos, con la presidencia de Isidoro Antonio Santori, y en Peyrano sostendrá el nombre de Ricardo A. Tellechea.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

La mesa ejecutiva de la Federación Socialista Popular Santafecina resolvió ratificar la designación de los doctores Héctor José Cavallero y Rubén Bilicich en carácter de delegados titulares y Hernan Renk y Juan Carlos Aguirre como suplentes para concurrir a la reunión del comité nacional del partido que se realizará el sábado próximo, a las 16, en el local de la ciudad de Córdoba, sito en calle Santa Rosa 2715.

PI INTRANSIGENTE

Mañana, a las 21, en calle Balcarce 1249, los diputados nacionales doctores Rafael Francisco Marino, Tomás Pedro Arana y Vicente Miguel Musacchio, que integran el bloque de diputados nacionales del Partido Intransigente de la Alianza Popular Revolucionaria, hablarán sobre la realidad política nacional y el actual momento político argentino. Luego habrá debate libre.

AFILIACION

Se informa también que el Partido Intransigente de la provincia se encuentra empeñado en una campaña de afiliación, por lo que invita a inscribirse a los simpatizantes en el local de calle Balcarce 1249.

La Asociación del Personal Superior de YPF Cumple Diez Años de Existencia

SAN LORENZO, 23. (Agencia). — Con motivo de cumplirse el décimo aniversario de fundación de la Asociación del Personal Superior y Directivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, mañana a las 20, en su sede social, de avenida San Martín 1169, galería San Lorenzo, se descubrirá una placa recordatoria donada por la Federación de Asociaciones del Personal Superior y Directivo de YPF.

En tal oportunidad pronunciará palabras alusivas el presidente de la primera de las instituciones mencionadas, señor Daniel N. Paz. Luego a las 21,30 se realizará una cena y finalizarán los festejos con un baile en las instalaciones del Club YPF.

CONFORMAN UNA UNIDAD PERONISTA

SAN LORENZO, 23. (Agencia). — La Junta Promotora de Unificación Peronista hizo público un comunicado que refrendan los señores Miguel Kuri y Nicolás Marincovich, mediante el cual señálase que en el local partidario de General López 1378 de esta ciudad, realizóse importante reunión "de compañeros peronistas del distrito San Lorenzo, auspiciada por la Junta Promotora de Unificación Peronista, quedando sellada la unidad de sectores representativos del Movimiento Justicialista", agregando que se hace ante "la imperiosa necesidad de actuar mancomunados en forma unida y solidaria, de conformidad con las directivas del líder del Justicialismo, teniente general Juan D. Perón, resolviéndose ajustarse a los lineamientos del delegado interventor en la provincia de Santa Fe, doctor Juan Carlos Lorenzo, y las pautas fijadas por el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista". Señalen que participaron en dicha reunión los integrantes de la Junta Promotora de Unificación Peronista, integrada por las siguientes personas: Mario Borzatta, Miguel Kuri, Nicolás Marincovich; Ulises Joel del Pró Pedro Rodríguez Roque Alfredo Pereyra y Evelio Antonio Picca. En representación de las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas" de San Lorenzo actuaron los señores Alberto Giordana, secretario general; Mario Andrés, secretario adjunto y los representantes de los siguientes gremios: Sindicato Químico Papelero de San Lorenzo; Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, Aceiteros de Puerto General San Martín, Junta Nacional de Granos de San Lorenzo; Aceiteros de San Lorenzo; Obras Sanitarias de la Nación de San Lorenzo, SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado); Petroleros Particulares y Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Afines (DUPERIAL).

También asistieron a dicha reunión el intendente municipal señor Luis Reynaldo Vivas los concejales peronistas doctor Wellington H. Bazán, Felipe J. Oliva y Manuel Rodríguez y los secretarios peronistas del Departamento Ejecutivo municipal, señor José H. Hurtado y el ingeniero Felipe C. Amormino.

El comunicado de referencia emitido por la Junta Promotora de Unificación Peronista, finaliza señalando: "Todos los sectores asistentes destacaron la trascendencia de la reunión, ya que sus alcances traslucen la reafirmación de fe doctrinaria, inspirada en los principios esenciales de forjar una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

Festejos Patrios Habrá en Coronda

CORONDA, 23 (C.) — En adhesión a los festejos del 25 de mayo, la Biblioteca Popular José Rodríguez ha preparado un programa especial de actividades en el que se incluye para mañana la presentación del Coro del Liceo Municipal. Luego de entonarse el Himno Nacional Argentino y de las palabras alusivas por el profesor Rubén E. Battion, actuará el mencionado coro, que ofrecerá las siguientes composiciones: Cielito lindo; From This valley; Como pode o Paixe; Pobre mi negra; Negrinho do pastoreiro; Cielo, cielo, y con arreglos del maestro director Núñez, las siguientes obras: Pop mexicana, Canción vaquera, Pop brasileño; Vidala; Negro spiritual y con arreglos de Corsella, Pop brasileño.

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 23 (Télam). —La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1863
Vacas	1606
Terneros	884
Toros	270
Total	4623
Remanente	129
Ferrocarriles y camiones	
En camiones	4163
En ferrocarril	460

Precios máximos por categoría:

N. p. exp. $ 420; n. med. $ 420; nov. liv. $ 420, cv. negros $ 420; novill. $ 20; vaquill. $ 405; terneros $ 450; v. liv. $ 380; v. gord. $ 3.0; conserv. $ 130, 200 a 210 toros, $ 380.

Frigoríficos:

CAP	420
Swift	420
Export.	420

Plaza de vacunos: la reducida oferta permitió que los negocios se realizaran liberalmente y con firme interés.

PORCINOS

Cerdos: precios máximos pesos 750.

En camiones	2577
En ferrocarriles	49

Plaza cerdos: nuevamente aumentaron las cotizaciones al reducirse la oferta en forma apreciable y tener que actuar dentro de una mayor competencia.

de Rosario

Entraron esta mañana 95 vacunos, clasificados en 60 machos, 35 hembras. En tránsito: 120 animales.

COMPRAS

Abasto local, 26; Abasto campaña, 42; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 27.

PRECIOS

Novillos	$ 4,20	—
Novillitos	" 4,10	—
Vacas	" 3,00	—
Vaquillonas	" 4,05	—

ESTADO DE PLAZA

Firme.

AVISOS FUNEBRES

† ENRIQUE A. P. FOULQUES (Q. E. P. D.) — Falleció el día 23 de mayo de 1974, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: María Elena Mascheroni; sus hijos: Raquel F. de Carrizo, Ana María F. de Soria, Teresita F. de Fernández, Enrique; sus hijos políticos: Alberto Carrizo, Héctor Soria, Fernando Fernández y María J. Buffoni; sus nietos: Daniel, Sergio, Alejandra Fernández, Nestor, Andrea y Lorena Soria, Cecilia, Irene, Gabriela y Leandra Carrizo, Gustavo y Rodrigo Foulques; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 15 horas. Velatorio: Gaboto 945 — Servicio: Vitantonio y Cía.

† CRISTIAN RAMON PUCHETA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 23 de mayo de 1974, c. a. s. r. c. y b. p. Sus padres, hermanito, abuelos primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana, a las 11 horas Casa mortuoria: Uriburu y Convención. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† CARMEN CAPUTTO DE SCILABRA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de mayo de 1974, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Francisco Scilabra; sus hijos: Francisco Scilabra; su hija política: Marta Aguirre; su nieto: Andrea; sus hermanos políticos: José, Joaquín, Antonio, María, Ana, Juana Gómez; sus sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad hoy, a las 16.30 horas. Casa mortuoria: 3 de Febrero 2351. — Servicio: Cochería Musto.

† ENRIQUETA BOTTA DE VICARIO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 22 de mayo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Virginia V. de Simonini, Irma V. de Zavatero, Ercilia V. de Boccio, Emilio Luis, Raimundo, Hipólito Dante Vicario y Nelda V. de Rinaldi; hijos políticos: Alejandro Simonini, Mateo Zavatero, Héctor Boccio, Elva Lidia Herrera, Norma Zaccari, Laura Ricardi y Antonio Rinaldi; hermanos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 16, previo oficio religioso realizado en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: Biedma Nº 3360. — Servicio: Campanile e Hijos.

CAPITAN BERMUDEZ

PROHIBICION DE ARROJAR DESPERDICIOS EN TERRENOS BALDIOS A LOS QUE SE DEBERAN MANTENER LIBRES DE MALEZAS

El Concejo Municipal de Capitán Bermúdez ha sancionado la Ordenanza Nº 20, promulgada por el Departamento Ejecutivo, sobre aplicación de severas penalidades a quienes arrojen residuos en los predios linderos y no mantengan libres de malezas los terrenos donde haya construcciones, estén habitados o no por sus moradores.

EL CONCEJO MUNICIPAL HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A :

Art. 1º: Los propietarios de terrenos baldíos o de terrenos que presenten edificaciones habitadas o no, en construcción o abandonadas, deberán mantenerlos libres de malezas.

Art. 2º: El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente facultará a la Municipalidad, sin previo aviso, a efectuar la limpieza de dichos predios y a debitar a sus propietarios los gastos que insuma dicha tarea.

Art. 3º: En el supuesto de que el propietario se niegue al pago de la deuda por tal concepto, la Municipalidad está facultada a lograr su cobro por vía de apremio.

Art. 4º: Bajo ningún concepto, pueden arrojarse residuos de ninguna especie a terrenos vecinos, bajo pena de multas que, en ningún caso, serán inferiores a treinta pesos.

Art. 5º: Dése a la presente Ordenanza la más amplia divulgación por todos los medios de difusión que determina el Art. 8º de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Art. 6º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Sala de Sesiones, abril 22 de 1974.

OSCAR A. RIVERO
Secr. de Gob. y Cultura

JUAN L. MANZOTTI
Intendente Municipal

COMUNA DE OLIVEROS

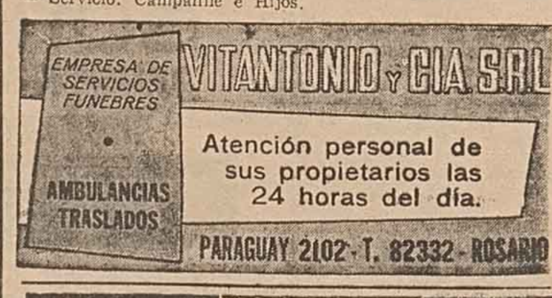
DEPARTAMENTO IRIONDO

LICITACION (Segundo Llamado)

Llámase a Licitación Pública hasta el día 30 de mayo de 1974, a las 10 horas, para alquiler de locación y explotación del quiosco de diarios, revistas y anexos situado en el refugio central de pasajeros de esta localidad.

Los interesados podrán solicitar pliego de condiciones e informes en la oficina comunal.

El Presidente de la Comisin de Fomento



Secuestran a un Chofer Para Robarle el Camión

CONTRA UNA FINCA FUE A COLISIONAR UN COCHE; HIRIOSE SU CONDUCTOR

Ayer a las 19 por calle Mitre al norte circulaba el Citroen chapas S-211273 conducido por Florencio Sanchez argentino de 30 años, casado domiciliado en San Martín 1956, vehículo que al llegar al cruce con Montevideo se desvió bruscamente de su línea de tránsito para ir a estrellarse contra el edificio que en la ochava noroeste ocupa una carnicería. A raíz del accidente el conductor sufrió traumatismo de cráneo y herida cortante en la lengua. El coche resultó con importantes daños y el frente del local, con destrozos en su mampostería.

Tomó intervención personal de la seccional segunda que constató lo acaecido, iniciándose las pertinentes actuaciones sumariales. El afectado fue internado en el Hospital Central Municipal.

DETENIDOS

Personal del móvil 591 del Comando Radioeléctrico, procedió a la detención de Teodoro Cardozo, paraguayo de 28 años, soltero que vive en Bustamante 2009, quien llevaba en su cintura una pistola Bereta, calibre 22 con su carga completa. También fue detenido por ese personal, el llamado Alejandro Blanco argentino de 47 años, casado que habita en el 2454 de la citada arteria quien tiene captura por atentado contra la autoridad.

UN ABOGADO IMPLICADO EN UNA GRAVE DENUNCIA

ESQUINA, Corrientes), 23. (Télam). — Funcionarios judiciales de Goya se trasladarán en las próximas horas a esta ciudad, para tomar declaración a una anciana enferma que denunció una defraudación en su perjuicio por la suma de 40.000.000 de pesos.

En la maniobra estaría implicado el abogado Mario Giúdice quien según la denuncia efectuada por la víctima, Isabel Grenat viuda De Ciorceri, provocó un "vaciamiento" en sus bienes en su propio beneficio y en el de los hijos de la mujer.

La damnificada declaró al juez Pericles Gómez que el profesional, aprovechándose de su condición de analfabeta, su avanzada edad —tiene 85 años— y el hecho de padecer arteriosclerosis, le hizo imprimir su impresión digital en un documento de compraventa recurriendo al engaño de que se trataba de un pedido de su esposo que entonces vivía y del que se hallaba separada.

Con ese ardid, la anciana fue sucesivamente despojada de campos, inmuebles y animales.

Sus hijos entre tanto vivían a todo lujo llegando incluso a disponer la construcción de un autódromo en una de las propiedades de la mujer, con total desconocimiento de ésta.

DEFRAUDABA A QUIENES LE ADQUIRIAN KEROSENE

Personal de la sección Pesas y Medidas dependiente de la dirección de Inspección General de la Municipalidad, procedió a inspeccionar las medidas utilizadas por Hugo Imenzon Valdez, en Pago de los Arroyos 6459, para la venta de kerosene, constatando que el comerciante utilizaba una medida para veinte litros, la que estaba dotada de un "doble fondo", que permitía defraudar al adquirente, en 3,300 litros por cada 20 que eran cobrados.

Al causante se le aplicó una multa de $ 500.000 nacionales y se dispuso su inhabilitación para ejercer el comercio en el mencionado ramo, hasta tanto sea abonada la multa de referencia.

Tragedia Pasional

SAN SAVADOR, 23 (Télam-EFE). — Dos novios estudiantes pusieron fin a sus vidas suicidándose con arma de fuego "porque no podían vivir el uno sin el otro". Los protagonistas de esta tragedia pasional son L'lian Guzmán Ortiz, de 17 años, y Mario Ernesto Alvarado, de 19.

Ambos llegaron a la habitación de un motel y pasaron ahí largas horas sin que se sospechara su triste final. Esta mañana, la encargada del aseo en el motel, se encontró con los cadáveres que yacían abrazados, con sus ropas puestas, presentando cada uno un disparo de revólver calibre 22, en la sien derecha. El joven Alvarado dejó una nota en que decía "papá: la quiero, porque la quiero para mí".

La muchacha a su vez escribió una despedida: "por favor no peleen las dos familias".

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

$ 700.000	42627
" 35.000	7535
" 10.000	4362
" 6.000	15626
" 4.000	6692
" 1.000	11232
" 1.000	12574
" 1.000	28188
" 1.000	40116

SE LLEVARON EL VEHICULO CON LA CARGA QUE TRANSPORTABA

Un robo súper millonario fue denunciado en la seccional 29ª (Villa Diego) por Rogelio Saez, argentino, de 34 años, casado, domiciliado en Brown sin número de Coronda, quien expuso que a las 20 horas del día 21, en momentos en que conducía el camión Bedford, modelo 1970, chapas S-054327, en San Martín y Ameghino, de la vecina localidad, un desconocido le pidió lo trasladara a nuestra ciudad, a lo que el camionero accedió, pero cuando circulaba por la ruta 9, el sujeto extrajo un arma de fuego y lo obligó a detener la marcha, a la vez que de las sombras surgía otro desconocido que arma en mano lo obligó a dejar el volante del que se hizo cargo para seguidamente cubrirlo con una frazada y mantenerlo privado de visual durante once horas, hasta dejarlo abandonado en zona de Arias (Córdoba), donde lo obligaron a dejar el camión con el que se dieron a la fuga. El denunciante estimó al vehículo en $ 8.000.000, no señalando el valor de la carga, que estaba constituida con mercaderías en general. Se dispusieron las pertinentes actuaciones.

COLECTIVO Y ACEITE

En la seccional sexta denunció Rubén Alberto Balboa, domiciliado en Montevideo 5270, que frente a su vivienda dejó estacionado el colectivo de su propiedad que presta servicio en la línea 209, vehículo que le fue sustraído por autores ignorados.

Posteriormente personal de la seccional halló al rodado en el interior de la fraccionadora de aceite de Iriondo Nº 1130, constatando que en el interior se habían cargado 85 cajas de aceite, a las que el gerente del local estimó en $ 500.000.

TIENDA Y TAXIMETRO

Juan Cres, domiciliado en avenida Sorrento 774, donde posee una tienda, denunció en la seccional 10ª (Alberdi), que tres sujetos armados que irrumpieron en su comercio lo amenazaron de muerte para seguidamente sustraerle dinero efectivo y mercaderías diversas, para de inmediato hacer detener a un automóvil de alquiler que pasaba por el lugar, en el que se alejaron del lugar. Posteriormente se estableció de que el coche era conducido por Antonio del Maschio que fue obligado bajo amenazas a trasladarlos hasta una villa de emergencia de Valle Hermoso y Molina. Se actúa en consecuencia.

En una Agencia Infringían la ley 6789

Personal de la seccional octava con la correspondiente orden judicial procedió a la intervención de la agencia de loterías establecida en la avenida Alberdi 310, donde sorprendieron al llamado Sergio Rinaldi, argentino, de 23 años, casado, que vive en el lugar, con la tenencia de papeles con anotaciones de jugadas de quinielas.

El causante fue apresado y secuestrados los elementos probatorios de sus actividades, procediéndose a la clausura del local, para quedar el infractor a disposición de la justicia competente.

El Primer Número de "Pregón del Jubilado" Apareció

Acaba de aparecer el primer número de "Pregón del Jubilado" órgano informativo del Centro de Jubilados y Pensionados de Rosario, cuya dirección ejerce el señor Pacífico Ramaccioni. Son colaboradores los señores Eugenio Rodríguez, Aquiles Blanc Biocquel, Atilio Cattáneo y Rafael Viñas París y en la edición a que hacemos referencia se incluyen entre otros artículos, uno referido al salario familiar, la forma en que deben efectuarse los pagos mensuales a jubilados y pensionados, la acción que cumple el Instituto Social de Servicios Sociales, así como otros temas relacionados con la actividad del sector pasivo.

La redacción de "Pregón del Jubilado" funciona en calle Córdoba 797, 1er. piso.

Marihuana

LA PLATA, 23 (Esp.).— La policía de San Isidro procedió a la detención del llamado Juan Carlos Pascuali, argentino, de 21 años, casado, integrante del grupo teatral "Hair", y a su esposa Nélida Esther Torres, de 31 años, de la que estaba separado y a Elsa M. Baldevellano de Grimaldi, de 22 años, peruana, a quienes secuestraron gran cantidad de "picada" de marihuana y cigarrillos listos para consumo. Las autoridades hacen averiguaciones para determinar el origen del alucinante y las conexiones posiblemente existentes con una organización de nivel internacional.

UN CLUB NOCTURNO FUE ASALTADO POR CLIENTES

C. FEDERAL, 23 (Télam). — Un grupo integrado por ocho hombres y dos mujeres asaltó un club nocturno del barrio de San Telmo, apoderándose de 3.100 pesos que había en la caja y despojando a los concurrentes de dinero y efectos personales.

El atraco se produjo a las 3.45 en el café concert "Hidrógeno", ubicado en Estados Unidos 297.

Los delincuentes, que presenciaban el espectáculo simulando ser pacíficos parroquianos, se levantaron en un momento determinado de sus asientos, esgrimiendo armas de fuego.

Tras despojar a los concurrentes de dinero y objetos personales, obligaron al encargado del establecimiento, Guillermo Rolando Suárez, argentino, de 43 años, a la entrega del dinero que había en la caja, producto de la recaudación de la noche, dándose a la fuga en tres automóviles.

SECUESTRADORES Y LADRONES CAEN EN PODER DE LA POLICIA PORTEÑA

SAN JUSTO (Buenos Aires), 23. (Télam). — Personal de la Brigada de Investigaciones de San Justo, detuvo a otros siete individuos implicados en el secuestro del médico Jorge Luis Vacaz, y autores además de nueve robos y doce asaltos.

Vocaz fue liberado por la policía el 13 del corriente, tras ser aprehendido Gabino Cientofante, de 30 años, de edad, quien reconoció integrar el grupo que había raptado al profesional, e informó que permanecía cautivo en una vivienda, ubicada en Santa Marta y Carlos Casares, de Rafael Castillo.

Al llegar la policía fue recibida a balazos por los ocupantes de la finca, y tras un prolongado tiroteo, se logró capturar a María Rosa Suárez, de 27 años, y liberar a Vacaz. El resto de la banda logró huir.

La posterior investigación permitió la detención de Luis Guerra, Juan Carlos Leguiza, Enrique Schungle, Héctor Angel Paz, Jaime Marchant, Carlos Hernández Martínez, y Héctor Antonio Montalbán Lucero.

Estos reconocieron su participación en el secuestro y confesaron además haber cometido nueve robos en casas de fines de semana en zonas del Gran Buenos Aires, y doce atracos contra comerciantes, en los que obtuvieron un botín de más de 260.000 pesos.

La policía secuestró en poder de los delincuentes dos automóviles robados, cuatro revólveres, 28 relojes pulsera, televisores, tocadiscos y otros objetos de valor, por un total de 90.000 pesos.

Los maleantes declararon que estaban planeando el secuestro de Eduardo Marino, médico especializado en cirugía plástica, domiciliado en Austria 2630, de la Capital Federal.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

$ 300.000	2208
" 24.000	16826
" 9.000	22482
" 1.800	31541
" 300	5993
" 300	8591
" 300	30722
" 270	2752
" 270	13704
" 270	16781
" 270	18273
" 270	22505
" 270	25028
" 270	28086
" 270	28543
" 270	31766
" 270	32146

EDICTOS

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Armando Preti por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
7331 - 10 al 23|5|74.

El tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación de Rosario a cargo del juez del trámite Dr. E. I. Fernández Díaz, en los autos caratulados: "Pérez Correa Dora c|. Arévalo Leonardo s|. divorcio", se hace saber al demandado que ha sido declarado rebelde en estos autos y que se ha designado la audiencia del día 3 de junio a las diez horas par nombramiento de abogado defensor. Publíquense edictos en diario CRONICA y Boletín Oficial. Rosario, 15 de mayo de 1974. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
7428. |5 al 23|5 de 1974.

"Se comunica que la Empresa "EL VELOZ", titular de la Concesión Nº 5, por expediente Nº 26 589 ha solicitado la autorización pertinente para efectuar cambio de horario en el servicio que tiene establecido entre Rosario-General Gelly. Los mismos se solicitan de la siguiente forma: Salida de Rosario a las 11.15 horas en lugar de las 10.30 y desde General Gelly a las 17 horas en lugar de las 16.05 horas. Los prestatarios de servicios comprendidos en la Ley Nº 2.499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el Decreto Nº 05325.68".





Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T. E.	29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978 / 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E.	45600
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	63073
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E.	45800

Obras de Alfredo Guido

Una valiosa muestra retrospectiva en la que se reúne una importante colección de obras de Alfredo Guido, el sobresaliente artista argentino muerto en 1967, se ve, con el patrocinio de la Asociación Amigos de la Calle Córdoba y con motivo de la inauguración de la vía peatonal, en la galería Ross, situada en el número 1347 de esa misma calle.

Figuran en esta exposición, que permanecerá abierta hasta el día 9 del próximo mes, nueve óleos, nueve témperas, doce grabados, siete grabados coloreados por el mismo Guido, cinco dibujos y tres monocopias.

Entre las muchas distinciones que mereció cabe recordar la Medalla de Oro de la Exposición Internacional de París, en 1937; el Gran Premio de Honor de la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929; la Medalla de Oro de la Exposición Internacional de Nueva York, en 1939; el Gran Premio de Grabado en la Bienal Hispanoamericana, 1952; Gran Premio de Honor de Pintura, en el Salón Nacional de Bellas Artes de 1944, y el Gran Premio del Salón de Rosario de 1945.

Habrá Oposición al Estreno de un Filme

A raíz de una reciente entrevista televisiva realizada al señor Elías Siryi, representante del Departamento Ejecutivo municipal ante la Comisión Calificadora de Espectáculos Públicos, en la cual aseguró que muy pronto podrá verse en Rosario la película "Las colegialas se confiesan", hemos entrevistado al presidente de la Liga de la Decencia, contador Pedro M. García, con quien sostuvimos el siguiente diálogo:

P.: Consultado en el desarrollo de una audición en Canal 5, el señor Elías Siryi aseguró que próximamente se podrá exhibir en Rosario, la película "Las colegialas se confiesan", que había sido prohibida por la Comisión Calificadora, meses atrás. ¿Qué nos puede decir al respecto?

PMG: He escuchado las manifestaciones del señor Siryi. Es posible que ahora se pretenda exhibir películas pornográficas en Rosario, al amparo de la ordenanza 1.934, sancionada en octubre de 1973.

P.: Su afirmación tiene gravedad, ¿Por qué afirma usted que es pornográfica, y dice al "amparo de la ordenanza 1.934?

PMG.: En primer término baso mi afirmación en recientes resoluciones judiciales adoptadas en diversos puntos del país con respecto a esta lamentable película, como ser Salta, Tucumán, Córdoba. En esta última ciudad, el juez de instrucción que ordenó el secuestro la calificó de pornográfica manifestando que "el delito en cuestión lesiona el pudor público, explotando el terror, la sangre y el sexo" y dispuso el procesamiento del dueño del cine y la compañía exhibidora. En cuanto a la ordenanza, la respuesta la dio el mismo señor Siryi: la Comisión Calificadora local no puede prohibir películas, simplemente porque el artículo segundo de la citada ordenanza así lo establece. Fíjese que para "solicitar" la prohibición, debe existir unanimidad del voto de sus miembros. Así y todo deberá aún elevar dicho pedido al Concejo Municipal, que con sólo no tratarlo en los 15 días subsiguientes, lo considera desistido y la película se podrá exhibir. Como se ve, basta que uno solo de los miembros de la actual comisión decida no votar por "prohibida" para que la película cuente con el certificado de exhibición.

P.: ¿Cuál ha de ser la actitud de la Liga de la Decencia de resultar aprobada la exhibición de la película?

PMG: Nos presentaremos ante la justicia. Cuando la comisión de un delito pueda ser evitada, debemos actuar; no nos importa si el imputado sea el dueño del cine, la distribuidora o los miembros de la Comisión Calificadora. El artículo 128 del Código Penal no ha sido derogado...

Novedad en Teatrika

Inicia en la fecha su segunda temporada el conjunto Teatrika con el estreno, a las 22 en la sala de Amigos del Arte, 3 de Febrero 755, de la obra histórica titulada "Mariano Moreno", original del escritor Gustavo Levene autor de premiadas piezas escénicas e importantes libros. La interpretación estará a cargo de Nico Juárez, Susana Ansaldi, Carlos Caruso, Alfredo Anémola, Magda Costa, Daniel Querol, Miriam Rojas y Pablo Rocca. Esta novedad teatral seguirá ofreciéndose en dicho lugar hasta el domingo, y luego se representará todos los fines de semanas.

FOLKLORE

Dentro del ciclo denominado "Viernes culturales", organizado por la Secretaría de Biblioteca y Cultura de la Asociación Empleados de Comercio, y como adhesión a los festejos conmemorativos del 25 de Mayo, se llevará a cabo mañana a partir de las 20, en el local de la entidad, avenida Corrientes 440, con entrada libre y gratuita, un recital folklórico.

Se contará en esta oportunidad con la actuación de dos destacados artistas, Rolando Luque, cantor, y Walter Heredia, en percusión, exclusivos ambos de Canal 13 de la Capital Federal.









NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

En San Martín 550 se realizará, el 5 de junio próximo, a las 15.30, un té-canasta que auspicia OSCUS (Obra Social y Cultural Sopeña). Lo recaudado se destinará al sostenimiento de las obras que la citada entidad realiza en nuestro medio.

CASAMIENTOS—

Ramos - Gozzi—

Pasado mañana, a las 21.15, en la iglesia San Lorenzo Mártir, de la ciudad de San Lorenzo, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Mirtha Leticia Ramos con el señor Carlos José Gozzi. Apadrinarán esa ceremonia la señora Mafalda Della Giacoma viuda de Gozzi y el señor Carlos Ramos.

MISAS—

Por la Sra. María Teresa Rodríguez Sabugo de Beltramino—

Pasado mañana, a las 19.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de los Angeles (Tucumán 1652), se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora María Teresa Rodríguez Sabugo de Beltramino, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Victorio Roberto Moscariello—

En la parroquia La Asunción de Arroyo Seco se rezará el domingo venidero, a las 11, una misa por el alma del señor Victorio Roberto Moscariello, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Por D. Esteban F. Ormella—

El lunes próximo, a las 9, en la iglesia María Auxiliadora, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Esteban F. Ormella, al recordarse el primer aniversario de su deceso.

FUNERAL—

Mañana, a las 10, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se oficiará un funeral solemne en memoria de la señora Adelina Laurenti de Ghiglione, con motivo de recordarse el segundo aniversario de su desaparición.

Está Grave Duke Ellington

NUEVA YORK, 23 (Telam-Ansa). — Duke Ellington, jazzman y compositor de fama mundial, continúa internado en el "Prebysterian Medical Center" de esta ciudad afectado de pulmonía. Su estado es muy grave.

CULTO CATOLICO

Santa Juana de Arco—

Hoy, a las 19.30, en la iglesia San Jorge (Moreno 1020) se iniciará un triduo para honrar a Santa Juana de Arco y como preparación a su festividad litúrgica que se celebra el 26 de mayo. Predicará el R. P. Lester Novello, cura párroco de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana). Mañana y pasado mañana la alocución estará a cargo del R. P. Atanasio Farah. Los actos centrales, a desarollarse el domingo, se iniciarán a las 17.30, con el rezo del Rosario y continuarán a las 18.30 con la tradicional procesión por las calles aledañas al templo. Finalizará el culto con la misa solemne en la cual se impartirá la bendición con el Santísimo Sacramento.

María Auxiliadora—

El domingo venidero culminarán los actos programados para celebrar las fiestas jubilares de la consagración del templo santuario María Auxiliadora, dedicado a la protección del agro argentino.

A las 19 se efectuará la procesión de antorchas alrededor del templo y luego, a las 19.45, el arzobispo, monseñor doctor Guillermo Bolatti oficiará la misa vespertina. Durante la última parte de la ceremosia litúrgica se escuchará a la Schola Cantorum Rosarii, dirigida por el maestro Luis Santiago Schiozzi. Prestaran su colaboración, como solista, la soprano Nélida Llanos y, como organista, la profesora Amanda Elena Palandri.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Mañana 21.30. Darío Vittori y Diana Maggi, en "Tres canas al aire", de Juan José Alonso Millan. Bo.. 9 a 12 y 16 a 20.30.

EL CIRCULO — Mañana a las 21.30 horas, concierto popular en honor de la efeméride patria con la actuación de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por Jorge Rotter y la participación como solista del pianista argentino Aldo Antognazzi. Obras de J. M. Castro, E. Grieg y L. van Beethoven. Entrada libre y gratuita. Organiza Municipalidad de Rosario, Dirección de Cultura.

LA COMEDIA — Mañana a las 22. "El hombre piola", de Abel Santa Cruz, por la Cía. de Luis Sandrini, Malvina Pastorino. Bol. 10 a 13 y 16 a 20.

..SALA EVITA — Sarmiento y Mendoza (Subsecretaría de Cultura de la Provincia). Mañana 22 hs. "Recital de Rock y Blues" actúan: "Amor" "Ana Rock" y "Miel Silvestre". Sábado y domingo: continúa "Primera muestra de teatro de FETER" a las 17 hs. (niños) "La aventura de Trapito y Pipón" por Teatro de Títeres Félix y Adela y a las 21.30 hs. (mayores) "La metralleta" de Julio Ambroggi por "Grupo de Teatro Godoy" de la comuna de Godoy (Sta. Fe).

AUDITORIO FUNDACION — Sábado a las 21.30 "Camerata Bariloche", en extraordinario recital. Bol. de 16 a 20 hs..

PALACE THEATRE. — Hoy continúa "Un toque de distinción" en cont. desde las 15.45 hs. Platea $ 9. univ. $ 6. A las 15.45, 19.20 y 22.55 hs. "Un toque de distinción" en col con Glenda Jackson y George Segal. A las 17.30, 21.05: "Amor y compañías" con Ann Margret y Joe Na-Inc. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 14.00 horas. Platea con impuesto $ 6 A las 16.20 19.40 y 21.15 horas. Sucesos Argentinos". A las 14.30, 17, 19.30 y 22.30: "El golpe", con Paul Newman y Robert Redford. Ganadora de 7 "Oscar" (Apta para todo público).

RADAR — Desde las 16, platea $ 10, men. $ 6; a las 16, 19.30 y 23: "Masacre en Roma", col. con Marcelo Mastroianni; a las 17.35 y 21.05: "Jory", con Robby Benson. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Desde las 16.15. Platea $ 8, univ. $ 5. (Proh. men. de 14 años). A las 18.20 y 22.20: "Magnum 44" col con Clint Eastwood; a las 16.15 y 20.20: "La noche americana", col. con Jacqueline Bisset.

IMPERIAL — A las 16.20, 16.45, 19.30 y 22.20 horas: las 16.45, 19.30 y 22.20 horas: "Papillón", tecnicolor, con S. Mc Queen a las 16,30 19.15 y 22 Var. Proh. men. de 18 años.

CAPITOL — Desde las 14 y 20, platea $ 7. univ. $ 4 c|im puesto. (Proh. men. 14 años). A las 14.30, 17.40 y 21: "Un hombre llamado Amen", col. con George Ardisson; a las 16.05, 19.20 y 22.40: "Duelo de karate", col. con Pai Tsing.

MONUMENTAL — Desde las 14, platea $ 5 c|i. (Proh. men. de 18 años). A las 14, 17.25 y 20.50: "Todos los pecados del mundo", col. con Susana Giménez. Suc. Arg.. 15.50, 19.15 y 22.25: "Clínica con música", col. con María Casan.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45 hs. A las 17.20, 20.50: "Atentado en alta mar", en tech, con Nathalie Delon. Suc. Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22.45: "Quinteto de la muerte" en tech. con Peter Seller y Alec. Guinness. Platea $ 4. (Sin restric.).

SAN MARTIN — Desde las 13.45 (Proh. men. de 18 años). Platea $ 13. A las 13.45, 17.30 y 21.10 "La culpa" col. con Libertad Leblanc; a las 15.30, 19.20 y 22.45 "La tentación del nudismo", revista frívola.

GRAN URQUIZA — Desde las 16, may. $ 6, men. $ 4. A las 16.15 y 20.55: "Diango el bastardo", col. con Anthony Steffen; a las 19.25: "Dos maffiosos contra deditos de oro", tecn. con Franco Franchi; a las 17.45 y 22.40: "Cinco locos en España", col. con los hnos. Charles. (Sin restricciones).

EL NILO — Desde las 16. platea $ 7. (Proh. men. de 18 años). A las 19.20: "Ultimo domicilio conocido", col. con Lino Ventura; a las 18 y 21.05: "Dulce locura", tecn. con Ann Magret; a las 17.30 y 22.30: "Confesiones de una azafata sueca", col. con Christine Follman.

AMERICA — Cont. 16 hs. Platea $ 4 con imp. A las 17.40 y 21: "Quinteto de la muerte", color con Alec Guinness y Peter Sellers. Not. Panamericano. 16. 19.20 y 22.35: "Atentado en alta mar", color con Anthony Hopkins y Nathalie Delon. (Sin restr.).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.45 horas. Platea $ 4 c imp. A las 17.25 y 20.45: "Atentado en alta mar", tecn. con Nathalie Delon y Anthony Hopkins. 15.45, 19 y 22.30: "Quinteto de la muerte", tecn. con Peter Sellers y Alec Guinness. (Sin restricciones).

REAL — A las 19.30. Platea $ 7. Univ. $ 4 (Inc. men. de 14 años) "Una pistola para Ringo" col. con Montgomery Wood; "Un niño llamado Baxter", con Patricia Neal; Cinco locos sueltos" con Jean Guy.

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. 23 hs., platea $ 2.50. (Sin restric.). Nuevos dib. anim. con selec. de conoc. valores. "Estrellita de Belén", de la UPA; "Viaje gratuito", con el Pájaro Carpintero; "Las agonías de Tom", con Tom y Jerry; "Disco de la risa", con Harold Lloyd. Notic. argentino, francés y español.

SOL DE MAYO — Desde las 13, últ. vta. a las 19.35, platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). "Principio fatal", col. con John Beeck; "Los mercenarios", tec. con Rod Taylor; "Las familias del odio", tecn. con Robert Ryan.

LUMIERE — Desde las 16, platea $ 6, niños $ 3. (Sin restric.). "La ciudadela de los Robinson" con John Mills novedades en colores, dibujos, documentales.

AVENIDA — Mañana a las 20 "Argentinísima 2" con amplio reparto folk. "Los vampiros los prefieren gorditos", con Jorge Porcel. (Programa sin restricciones).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) Este es mi mundo.
18.25 (5) El bochinche.
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
19.30 (7) Realidad 7.
20.25 (5) Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos.
20.30 (3) Alberto Vilar, el indomable
20.30 (7) Crisis mundial
21.— (3) Hupomorpo
21.— (5) Los intocables
21.30 (7) Ventana a Bs. Aires
22.— (3) Mi hombre sin noche
22.— (5) Premier 74
22.— (7) Deport. TV boxeo
23.30 (3) Yo soy espía
23.30 (7) Realidad 7
24.— (5) Documental alemán
24.— (7) Argentina exporta
0.30 (5) Meditación para la pausa del día.

EL PATO DONALD — Por: WALT DISNEY






Los Cotejos que se Disputan el Domingo

Buena es la reunión que se cumplirá el domingo en la pista local. Los que participarán y sus probables montas son:

1a. - 550 M. - A LAS 12.—
(Comienza la 1a. Doble)

1 Alpinito 60, Montecino
2 Don Honorio 60, dudoso
3 Cefimir 60, X. X.
4 Con Sport 60, Galeano
5 Ciclomato 60, X. X.
6 N. Prize 60, Villarreal
7 D. q. Pensar 60, Michy
8 Taguanito 60, Quiroga
9 Leizewolf 60, Casadidio
10 Lucien 60, Acosta
11 Robert Jay 60, Antelo
12 Tomás 60, X. X.

2a. - 550 M. - A LAS 12,35
(Complementa la 1a. Doble)

1 Altereza 60, X. X.
2 Tamú Putrá 60, Fusi
3 T. Triste 60, X. X.
4 B. Welsh 60, López
5 Peni Yan 60, X. X.
6 Lakalia 60, Pereyra
7 Piana 60, Maldonado
8 Seapila 60, X. X.
9 Miss Lina 60, García
10 Tradicionalista 60, Ma'tral
11 Miss Little 60, X. X.
12 Yurika 60, Villarreal
13 Mula 60, Montecino
14 Tayadora 60, Ríos

3a. - 550 M. - A LAS 13,25
(Comienza la Triple)

1 Arctic Sea 60, Ríos
2 (Dakota 60, X. X.
3 (Despotique 60, Maldonado
4 Comprobado 60, X. X.
5 (El Guarango 60, Quiroga
6 (Peruano 60, Pereyra
7 Cracker 60, Bortulé
8 Un Camino 60, X. X.
9 Zurcidor 60, Peralta
10 Jaguar 60, Clemente
11 Pobre 60, Basualdo
12 Sin Amigos 60, X.X.
13 Neuling 60, X. X.
14 T. Ortón 60, X. X.
15 T. Togo 60, Galeano
16 (Programero 60, Monteíno
17 (Tronío 60, Bazán
18 Tute 60, Brest

4a. - 550 M. - A LAS 14,5
(Continúa la Triple)

1 Accionaria 60, Fusi
2 Encandilado 60, Virreal
3 Aldrín 60, X. X.
4 El Rebusque 60, dudoso
5 Faltón 60, X. X.
6 M. Hero 60, Maldonado
7 La Charada 60, X. X.
8 Nablona 60, Quero
9 Picudo 60, Ballacomo
10 Nerodes 60, Coronel
11 Prentice 60, Ríos
12 (Percantita 60, Abello
13 (Trainera 60, X. X.

5a. - 1.300 M. - A LAS 14,45
(Complementa la Triple)

1 Target 57, Bortulé
2 Vechanga 57, Bayardi
3 Arbitro 55, Ballacomo
4 Noribia 54, Funes
5 Bitaco 55, X. X.
6 M. Jack 55, Villegas
7 Queisal 55, Barattucci
8 Molle 52, X. X.
9 Villazón 55, Bazán

6a. - 1.200 M. - A LAS 15,35
(Comienza la preferencial)

1 Aventurado 55, X. X.
2 Nabería 53, X. X.
3 J. Te Quiero 55, Funes
4 Mi Debilidad 53, Bortulé
5 Manyubi 55, Bazán
6 Tetera 53 no correrá
7 Repisín 55, Giménez
8 Cameloska 55, Soto
9 (Tisbe 55, López
10 (Japanese 53, López
11 W. Keyton 55, Barattucci

7a. - 1.200 M. - A LAS 16,25
(Complementa la preferencial)

1 Dasiel 57, Giménez
2 P. en Abril 55, Carello
3 Mi Mantita 53, Bertulé
4 Carolilla 57, dudosa
5 Ye Yé 55, Bayardi
6 Kachba 57, Pérez
7 Ojerosa 55, X. X.
8 (Severina 57, Bazán
9 (Tan Dulce 57, Asito
10 Ch. Again 57, Ro'guez
11 Malicha 55, García
12 Andreita 55, Magistral
13 U. Guía 53, Barattucci

8a. - 1.400 M. - A LAS 17.15

1 Nocherito 57, Soto
2 Terno 55, De Felippi
3 Tambaka 52, Bayardi
4 Membrillar 57, Bortulé
5 Tanger 51, Bazán
6 Nercdes 57, no co'rá
7 Haroldo 52, X. X.
8 R. Mago 55, Barattucci
9 M. Prince 54, X. X.
10 Sardou 55, Funes
11 Olegario 52, Villegas
12 Apresto 54, X. X.
13 Moscatel 54, Giménez

LOS ANOTADOS SIN SU DOCUMENTACION

En competiciones que se corren el sábado y domingo se hallan anotados pura sangre que no tienen en ésta su documentación. Si antes de la fecha de las disputas de las pruebas no cuentan con los mismos, informa la Secretaría de Carreras, no van a ser autorizados a participar en las competiciones donde se los anotó. Los que se hallan en tal situación son: carreras oficiales: Tetera, Ojerosa, Apresto, Mont Prince, Lucien, Carpi, Codo Cholo, Gacetillero, Speed as Sound, Tugurio, Vagón, Clalevia, Curare, Il Raff, Coram y Don Nacho. Carreras no oficiales: Leizerwolf, Cracker, Despotique, Tute, Tetera, Ojerosa, Apresto y Mont Prince.

La del Desquite del Sábado es muy Brava

El premio "Patricios" para los perdedores de tres años y más edad que se disputará el sábado en 1400 metros, promete desarrollo de trámite intenso y probable final de suma emotividad. Es que varios ya han rendido más que regular y otros en privado han ensayado como para que se los tome muy en cuenta en el momento de realizar las apuestas.

BENTEVEO

Entrando a nominar los más destacados de la carrera, debe tenerse muy presente a Benteveo. Termina de reprisar con una actuación soberbia. Tuvo inconvenientes quedando próximo al triunfador. Sigue en entrenamiento sin novedad en contra y ello es lo que supone que esta es gran ocasión para desquite.

HAY APURO

Los ensayos que viene cumpliendo en privado Hay Apuro hace suponer que aquí será punto muy alto. Es veloz y luce gran estado de preparación. Luego tenemos a Maywood, que está en distancia donde puede hacer valer su carga final. Piyen Cuyen, que tras desempeño eficiente último ha mantenido su estado, Vannucci, Vinsky y donde el gran lance podría ser El Bolazo, que viene trabajando como para estimar que mejorará desempeños recientes. Como se ve varios con posibilidades amplias, lo que complica las cosas.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

A los efectos de la correspondiente notificación y eventual oposición a la misma por parte de acreedores del señor Basilio Fedorchuk se pone en conocimiento que el mismo procederá a transferir a la sociedad "D'Agostino Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada" la mitad indivisa que le corresponde en relación a los bienes muebles y maquinarias de carpintería existentes en el comercio situado en la ciudad de Rosario calle Salta Nº 2499 (esquina Pueyrredón). Efectuará la venta por el precio total de dieciocho mil pesos que la sociedad compradora pagará en la siguiente forma: cinco mil pesos en el momento de suscribir el correspondiente contrato y el saldo en diez cuotas mensuales iguales y consecutivas de un mil trescientos pesos con vencimiento la primera a los 30 días de la firma del contrato de referencia. Cualquier oposición a la transferencia notificar a Dr. Luis María Gatti, Córdoba 1253, 9º piso, Rosario, teléfono 64901.

7382. 16|5 al 27|5 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, Dr. Villar, secretaría autorizante, cita a don Luis Vélez Mier y doña Claudia Silvia Vélez, a la audiencia, que se celebrará en los autos caratulados "Vélez Claudia Silvia s|adopción" el día 27 de mayo del corriente año a las 10 horas. Rosario, 25 de abril de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7379. 15|5 al 28|5 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación en autos: "Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Montani Amadeo y otros s|. ejecución hipotecaria", Expte. Nº 2889, cita a los señores Norberto Pedro Tomatis, Mercedes Hebe Briñocoli de Tomatis, Elsa Edith Luisa Tomatis de Tresalli, Osvaldo Américo Tresalli y Amadeo Montani, a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad para que en el término de 5 días a partir de la última publicación de estos edictos, abonen el crédito reclamado de $a. 8469, que comprende capital e intereses, con más la de $a. 3388, estimado provisoriamente para costas, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior. Rosario, 13 de mayo de 1974. Esc. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7399. 17|5 al 23|5 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. nominación de Rosario, Dra. Mercedes Chio, el actuario que suscribe hace saber que en el juicio caratulado: "Carbone, Miguel c| Pachiana, Alberto O. s| ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 1485. Rosario 2 de mayo de 1974. Y VISTOS: Lo peticionado y atento lo dispuesto por el Art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que el dominio se encuentra inscripto a nombre del ejecutado, D. Alberto Oscar Pachiana y que se encuentra subsistente la hipoteca constituída por el mismo en favor del actor en los presentes obrados, D. Miguel Carbone, cítese por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA al deudor hiptecario, sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, terceros adquirentes y|o sus sucesores y|o representantes, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito reclamado de pesos diecisiete mil setecientos, con más la suma de pesos cinco mil, estimada provisoriamente para responder a intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula a los ejecutados. Insértese y hágase saber. Fdo.: M. Chio - M. E. Barraco Mármol. Secretaría. Rosario, 9 de mayo de 1974.

7388. 17 al 23|5 de 1974

El señor juez de 1a. instancia de la 18a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Atilio Simonetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Mayo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, abogada.

7440. 23|5 al 4|6|74.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. nominación, el secretario que suscribe hacer saber que en los autos "GURIDI, Pedro y otro" contra "otros" - Ejecución Hipotecaria - Expte. 2070|72, se ha dispuesto que el martillero señor Oscar Bianchi, venda en pública subasta el día 7 de junio de 1974 a las 14 horas, sobre el mismo el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario, en calle Ayacucho y Avenida Arijón, señalado el edificio con el número 5693 por la calle Ayacucho y por el número 796 por Avenida Arijón, ubicado según plano de subdivisión archivado bajo el Nº 47768, del año 1949, con el número dos y se encuentra situado en la esquina formada por las calles Ayacucho y Avenida Arijón, es de forma irregular y mide 18.78 mts. en su frente al oeste, sobre la calle Ayacucho; 26.04 mts. de fondo y frente al sud, sobre avenida Arijón; 27.90 mts. de fondo en su costado norte por 18.48 mts. de fondo en su costado este, lindando al norte con el lote uno, del mismo plano y al este con el lote Nº 24, según título hoy Sr. García, encerrando una superficie total de 491.45385 metros cuadrados. Dominio anotado a Tomo 284-B folio 1201, Nº 92317, finca Nº 89103, Dpto. Rosario. BASE: $ 35.280 (A. I. I.). No habiendo postores seguidamente con retasa del 25 por ciento o sean $ 26.460 y no habiendo ofertas saldrá a la venta inmediatamente sin BASE y al mayor postor. Seña 10% y comisión de ley (3%), en dinero en efectivo o cheque certificado; ejecutado el auto aprobatorio del remate el comprador deberá consignar a orden del Juzgado el saldo de precio. Copia escritura hipotecaria agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o falta de títulos; el inmueble está ocupado por los ejecutados según constatación. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio anotado en forma y reconoce los siguientes gravámenes, HIPOTECA: de pesos 70.000 a favor de los actores de fecha 4|12|1968, anotada a tomo 361 B, folio 15, Nº 148.727. INHIBICIONES: 1º) anotada al tomo 81, folio 2438, Nº 146.275, ordenada por el señor juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1 en autos "Banco Nación Argentina" c| "Petitti, Roberto y otros", por la suma de $ 750, entró el 12 de agosto de 1969. 2º) Anotada al tomo 84 I, folio 1440, Nº 128.600, ordenada por el Sr juez de 1a. instancia Civil y Comercial de la 7a. nominación, en autos: "Cucco Luis Francisco" c| "Alberto Juan Petitti" s|prepara vía ejecutiva, por la suma de pesos 14.000, entró el 28 de abril de 1972 y además sobre el inmueble deslindado se encuentran anotados los siguientes EMBARGOS: 1º) A tomo 79 E, folio 2117, Nº 187926, ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. Civil y Com. de la 13a. Nom., en autos "GUISEN José c| Alberto Juan Petitti y otros" s| demanda ejecutiva, por la suma de $ 6.147,50, entró el 10 de febrero de 1971. 2º) Anotado al tomo 79 E, folio 3401, Nº 144.748, ordenado por el Juzgado Federal Nº 1, en autos "Banco de la Nación Argentina c| Pitt, Roberto y otros" s| cobro ejecutivo, por la suma de $ 750, entró el 28 de julio de 1970. 3º) Anotado al tomo 79 E, folio 4032, Nº 150.415, ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. Civil y Com. de la 7a. Nom. en autos "Martorano Felipe O. c| Alberto J. Petitti" s|juicio ejecutivo, por la suma de $ 3.877,40, entró el 19 de agosto de 1970, con más la suma de $ 1.163, como intereses y costas. 4º) Anotado al tomo 80 E, folio 3973, Nº 163.823, ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. Civil y Com. de la 8a. Nom., en autos "Cooperativa de Créditos Remedios de Escalada Ltda." c| Pitt Roberto y otros" s| Cobro de pesos, por la suma de $ 3.120, entró el 21 de septiembre de 1971. 5º) Anotado al tomo 81 E, folio 4037, Nº 168.968, ordenado por el Sr juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 7a. Nom., en autos "Cucco Luis c| Petitti Alberto Juan s| prepara vía ejecutiva, por la suma de $ 2.000, entró el 3 de octubre de 1972. 6º Anotado al tomo 81 E, folio 4581, Nº 171.431, ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 6a. Nom., en autos "Boul Oroño S. R. L. c| Petitti Alberto Juan s| demanda ejecutiva, por la suma de $ 7.000, entro el 11 de octubre de 1972. 7º) Anotado al tomo 82 E, folio 1030, Nº 120779, ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. Civil y Com. de la 7a. Nom., en autos "Kaminsky Saúl c| Alberto J. Petitti s| prepara vía ejecutiva, por la suma de $ 4.445,54, entró el 5 de marzo de 1974 y su ampliación Nº 112.950, hasta la suma de $ 8.760,10. 8º) Anotado al tomo 83 E, folio 657, Nº 119.633, ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. Civil y Com. de Feria a cargo del Dr. Enrique Mallen, en autos "Gianni Duilio c| Scarcello, Luis J. C. y otro" s| demanda ejecutiva, por la suma de pesos 46.146,74, entró el 1º de abril de 1974. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario 15 de mayo de 1974. Esc. Gladys N. Alegre, secretaria.

7442. 23 al 29|5 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo Civil y Cobercial de la undécima nominación se hace saber que en los autos caratulados "Banco de Santander S. A. c| Nilson Ernesto N. y otros s| demanda ejecutiva" (Expte. Nº 1530|73) se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 7 de mayo de 1974. Cítese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 73 del C.P.C.). Mallen - Mir'. En consecuencia, se notifica a Artemio Carcetti que deberá comparecer en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Rosario, mayo 13 de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.

7441. 23 al 27|5 de 1974.

Remate por
G. FRENKEL

Por orden del Sr. juez Civ. y Com. de la 15a. Nom. el Sec. que suscribe ha dispuesto en autos "Caja Mutual de Ayuda... Supervisores Ferrov. c| otros" - Apremio, que la Mart. Guillermina Frenkel subaste el día 29|5|74, a las 17.30 hs. en el lugar del inmueble, un lote de terreno con todo lo en él clavado y plantado situado en Rosario, que se describe a continuación: Un lote de terreno con todo lo en él clavada y plantado situado en el Barrio Godoy, en la Av. Rivarola (ex Los Plátanos) Nº 8032, entre las calles 4 y 5, designado en el plano de dicho barrio con el Nº 197 de la manana Nº 17, y cuya ubicación empieza a los 19 m. de la calle 5 hacia el oeste y se compone de 9 m. de frente al sur por 30.10 m. de fondo lindando: por su frente al sur con la Av. Los Plátanos, al este con los lotes 198, 199 y 200, al oeste con el lote 196 y al norte con don Juan Arrillaga. Del informe del Registro Gral. de Prop. surge que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre del demandado, bajo el Nº 54828, tomo 299 A, folio 916, Dpto. Rosario y se registra la siguiente inhibición; tomo 84 I, folio 4823, Nº 3808: Orden del Sr. juez de 1a. Inst. Civ. y Com. Nom. 4a., en autos caratulados: "Banco Prov. Santa Fe - Casa Rosario c|. Otros s|. cobro ej. pesos" por la suma de $ 6.634,32. Entrado en esa repartición el 25|10|72. Y el siguiente embargo: tomo 82 E, folio 2182, Nº 2108, orden del señor juez 1a. Inst. Civ. y Com. 15a. Nom. en autos caratulados "Caja Mutual.. Sup. Fer. c| otros - Apremio" por la suma de $ 4.600. Entrado en esta repartición el 25|7|73. Saldrá a subasta con la base dada por el Impuesto Inmob. de pesos 9.600. Si no hay postores será retasada en 25% y posteriormente sin base. Seña 10% acto remate en efectivo o cheque certificado. Saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley 3 %. Aprobada la subasta no se aceptarán reclamos. Títulos agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Rosario, 22 de mayo de 1974. Esc. Romeo Visintini, secretario.

7439. 23 al 27|5 de 1974.

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la ley número 11.867 se hace saber que don Humberto Sultano, domiciliado en la calle Italia Nº 2126, vende a don René Víctor Gardebled, domiciliado en la avenida de la Libertad Nº 1064 su negocio de compra y venta de chatarra y materiales usados para la construcción, instalado en la calle Pedro Lino Funes Nº 2880, todos los domicilios de esta ciudad de Rosario. Reclamos por el término de ley al contador interviniente de la venta don Juan U. Carrano, domiciliado en la calle Mendoza Nº 4869, Rosario.

7435. 23 al 29|5 de 1974.

El señor juez de la. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Inés Baldebenítez de Segura por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.

7438. 23|5 al 4|6 de 1974.

El señor juez Civil y Comercial de la 10a. nominación cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Angel Sánchez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 16 de mayo de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.

7437. 23|5 al 4|6 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber a don Samuel Levenson que en el juicio tramitado ante este juzgado, caratulado "Eyelit Soc. An. c|. Samuel Levenson sobre cobro de pesos" se han dictado los decretos siguientes: "Rosario, marzo 26 de 1974. Informando verbalmente la actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Carlos Perel. Gladys Alegre". "Rosario, abril 9 de 1974. Notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Carlos Perel. Gladys Alegre. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 14 de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.

7426. 22|5 al 24|5 de 1974.

A efectos de la ley nacional 11867 se hace saber que el señor Antonio Cabo y su esposa doña Hilda L. A. de Cabo con domicilio ambos en calle Juan J. Paso 2425 de esta ciudad de Rosario tratan de vender el negocio de panadería y confitería que lleva el nombre "La Selecta" ubicada en la dirección antes mencionada a los esposos Sebastián Lazzara C. I. Nº 641.745 y su esposa Mirta E. M. de Lazzara L. E. Nº 5.336.014 con domicilio en calle Junín 384 de esta ciudad de Rosario, libre de todo gravamen reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo en calle Zeballos 1646 de esta ciudad de Rosario. Mayo 21 de 1974.

7429. 22|5 al 28|5 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 2ª nominación secretario que suscribe hace saber, en autos "Miralles Miguel, ausencia presunción fallecimiento", se ha dictado: "Rosario, 18 abril 1974. Por presentado, constituido domicilio, por parte a mérito poder acompañado que se agrega. Promovida acción que expresa, cítese, emplácese presunto ausente Miguel Miralles y Pérez, edictos que se publicarán término de ley Boletín Oficial y CRONICA para que dentro de 5 días contados última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento rebeldía. Nómbrase curadora de los bienes a Beatriz Eulogia Miralles y Pérez, Notifíquen Sanguinetti o Fraegri, Jorge José Elena, J. Zaldarriaga. Se cita y emplaza a Miguel Miralles y Pérez para que dentro cinco días contados última publicación comparezcan estar a derecho bajo apercibimiento rebeldía y se ha nombrado curadora de sus bienes a Beatriz Eulogio Miralles y Pérez. Rosario, 24 de abril de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7206. 26|4 al 26|10 de 1974.

Remate por
Héctor V. Montiano

Dispuesto Sr. juez 1ª Inst. C. y C. 6ª nominación, en autos: Rosental David c|. otro, cobro ejecutivo alquileres', dispúsose que martillero Héctor V. Montiano subaste día 29 de mayo, cte. año, a 15.30 hs. sobre el mismo, con base $ 44.946, contado, A. I I., siguiente inmueble: "Un lote terreno situado esta ciudad, señalado con Nº 3 en plano Ing. Civ. Hugo J. Gueglio en mayo 1942, Nº 35517, año 1943, teniendo según plano la ubicación, dimensiones y linderos siguientes: Está situado en calle Güemes entre Dorrego e Italia, a 17,32 mts. de calle Dorrego al Este, mide: 8,66 mts. frente Norte, 18.134 mts. fondo en lado Oeste normal al frente, 18.141 mts. contrafrente al Sud, en línea oblicua y 15 mts. en costado Este: también en línea oblicua encerrando una superficie total de 177.658 m2.; lindando: Norte, calle Güemes, lotes 2 y fondos del 4: ambos mismo plano vendidos a Aldo Oscar Brindisi y Mario Rigat y Sra. respectivamente; Sud con Elena P. de Schaw y Este, con Nelly M. de Copello, y según plano agrimensor Isidro A. Antruejo, en nov. año 1944, el inmueble tiene la ubicación indicada, pero mide: 9.42 mts. frente al Norte, 18.23 mts. fondo en lado Oeste; en línea normal al frente 13.72 mts. de contrafrente al Sud, en línea inclinada, estando el costado Este formado por una línea quebrada que partiendo del extremo Oeste de la línea del frente en dirección de Norte-Sud, normal a la misma, mide 4.73 mts.; a la terminación de esta línea parte otra en dirección de Oeste a Este; que mide 1.13 mts. y desde donde esta línea termina parte otra oblicua en dirección del Nor-Oeste a Sud-Este que mide 10.15 mts. cerrando la figura. Corresponde una superficie de 185.4876 m2. y linda: Norte, calle Güemes; Oeste con lote Nº 2 plano Ing. Gueglio; al principio citado de Aldo Brindisi y con fondos lote 4 del mismo plano de Mario Rigat y Sra.; al Este con Nelly M. de Copello; y Sud, con Elena Palacios de Shaw. Informa Registro Propiedades que dominio consta inscripto en forma, reconociendo siguiente gravámenes: inhibiciones: T. 85, I, folio 1015, Nº 120.260 juez 1ª Inst. C. y C. 1ª nominación, autos: "Banco Prov. Santa Fe c|. otro inh." por $ 10.000; t. 85 I folio 1810 Nº 131.114, juez 1ª instancia, C. y C. 6ª nominación, autos: "Banco Prov. Santa Fe c|. otros. Ejec." por $ 13.000; t. 85 I folio 2129 Nº 139.600 juez 1a. Inst. C. y C. 6ª nominación, autos: "Banco Municipal Rosario c|. otros. Ejec." por $ 7.000; t. 85 I, folio 2360, Nº 141914, juez 1a. instancia, C. y C., 6ª nominación, autos: "Banco Municipal Rosario c. otro Ejec." por $ 2.000; y embargos: t. 81 E folio 5186, Nº 176.970, juez 1ª Inst. C. y C., 10ª nominación, autos: "Banco Popular Rosario c.| otros, C. P." por $ 3.259.37; t. 81 E, folio 5416 Nº 184.003, juez 1ª instancia C. y C. 6ª nominación, autos: "Rosental David c|. otros Prep. vía ejec. por $ 4.571.75: T. 81 E. folio 5417, Nº 184.004, juez 1ª instancia C. y C., 6ª nominación, autos: "Rosental David c|. otros, Prep. vía ejec." por $ 4.571,25; y t. 82 E folio 14063, Nº 17.469, juez 1ª instancia, C. y C. 6ª nominación, autos: Rosental David c|. otros, Ejec." por $ 2.000; copia títulos encuéntrase agregados a expediente pudiendo interesados revisar en secretaría, advirtiéndose que efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará 10 por ciento seña, a cuenta precio, más comisión 3 por ciento, en efectivo, acto subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, mayo 20 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7423. 21|5 al 24|5 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 10ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: Almagro Quintana y otros s|. información posesoria, se ha dictado sentencia del tenor siguiente: Nº 543. Rosario, mayo 10 de 1974. Y vistos. Y considerando. Fallo: haciendo lugar a la demanda y en consecuencia aprobando la información posesoria producida, se declara adquirida la fracción descripta en la relación de antecedentes efectuada por prescripción adquisitiva de más de veinte años de posesión continuada, quieta y pacífica por parte de Elvira Amalia Almagro Quintana, Hilda Justa Rosario Almagro de Almeyda Granel, Lida Beatriz Almagro, Vicente Solano Lima, Lyda Regina Lima Almagro y Susana Elvira Almagro de Castro Justo. Ofíciese al Registro General a los fines de la pertinente inscripción de dominio, expidiéndose las copias pertinentes. Comuníquese a la Dirección de Catastro de la Provincia y de la Municipalidad de Rosario a sus efectos. Regulo los honorarios devengados por el Dr. Julio Rodríguez Erausquin y procurador Luis Guillermo Tiscornia en la cantidad de pesos cinco mil y en proporción legal; los honorarios correspondientes al Dr. Leandro Olivera en la suma de pesos mil quinientos los devengados por el Dr. Carlos Cerrutti Englund en la suma de pesos dos mil quinientos y los correspondientes a la Dra. Martha Herrero en la cantidad de pesos setecientos. Dése noticia a la caja forense. Insértase y hágase saber. Autos: Almagro Quintana y otros. Información posesoria. Lidia Barragán de Baigorria. Domingo Roberto Alvarez, escribano secretario. Mayo 16 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7424. 22|5 al 24|5 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 12ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Toribio Leiva por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 7 de mayo de 1974, Mario Luis Netri, secretario (en suplencia).

7334 - 10 al 23|5|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Estanislao Barreto, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1974. Gladys Smithies, secretaria.

7329 - 10 al 23|5|74.

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de la 1ª nominación Dr. Francisco Sconfienza, en los autos "Asociación Española S. M. Rosario c|. Duette Ignacio s|. ejecución hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 1221 Rosario, mayo 15 de 1974. Y vistos: de conformidad con los arts. 510 y 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que la hipoteca se encuentra subsistente por la suma de cuatro mil seiscientos ochenta pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro de los cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de tres mil setecientos setenta pesos con más un mil doscientos pesos para intereses y costas provisorias o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber. Carmen Galán de Belmonte, secretaria.

7407. 20|5 al 24|5 de 1974.

Se comunica que el señor Rubén Ignacio Vanadia, Arg. 26 años de edad, soltero, L. E. 6.076.778 D. M. 33 con domicilio en calle Maipú 2378 de la ciudad de Rosario ha solicitado su inscripción ante el registro público de comercio secretaría Rosario 14 de mayo de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

7376. 16|5 al 29|5 de 1974.

Remate por
León Marco Gamberini

Por disposición Sr. juez 1ª instancia de la 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Gallicchio María Cristina c|. otros s|. ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día lunes 27 de mayo del cte. año a las 16.30 hs., en las oficinas del martillero sita en Córdoba 1110, piso 1º of. 108 Rosario los derechos y acciones que tiene y le corresponden al demandado sobre la razón social "Su Auto SRL.", cuyo contrato consta anotado al tomo 122 folio 3138, Nº 1002 del Registro Público de Comercio, con domicilio dicha sociedad en calle Corrientes 1847, Rosario. Del informe expedido por el Registro Público de Comercio se registran los siguientes embargos: 1º) con fecha 16-5-73, anotado al folio 1494, Nº 499, tomo 124, por la suma de $ 1.300; 2º) fecha 18-12-73 anotado al folio 6586, Nº 2112, tomo 124, por $ 1.541,88; 3º) fecha 5-2-74 anotado al folio 524, Nº 157, tomo 125, por 6.077,56. Se subastarán 25 cuotas pertenecientes al demandado, las que saldrán a la venta sin base, pago al contado. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión del 10 por ciento al martillero por ser a su cargo. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, mayo 15 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7414. 21|5 al 23|5 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, Dr. Enrique S. A. Mallén, secretaría de la autorizante, hace saber que en los autos: Expte. 3070|72, Benedetti, Hugo Nilp c|. Francisco Santiago Tonetti s|. ejecución hipotecaria, que se ha dictado el siguiente proveído: "Nº 2041. Rosario, 13 de mayo de 1974. Y vistos: de conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítase y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados des de la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cien mil pesos ley 18.188 con más la suma de treinta mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Enrique S. A. Mallen, Griselda Mir. (Autos: "Benedetti Hugo c|. Francisco S. Tonetti s|. Ej. Hipotecaria'. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 16 de mayo de 1974. Dra. Griselda M. Mir, secretaria.

7419. 21|5 al 27|5|74.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez 1ª Inst. C. y C. 14ª nominación, en autos: "Casarotto de García María y otro c|. otro, ejecución hipotecaria", que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 29 mayo, a 17 hs. sobre el mismo, con base $ 13.440 A. I. I. contado, siguiente inmueble: "Un lote terreno con edificado, clavado y plantado, situado en barrio Antártida Argentina, antes Fisherton, esta ciudad señalado con Nº 21, manzana Nº 9, en plano Agrim. Julio D. Albanese, inscripto con Nº 4762, año 1934, ubicado dicho lote en calle Seis entre calle 7 y avenida Córdoba, a 30.16 mts. de la esquina de esta última hacia el Sud, compuesto de 8.66 mts. frente al Oeste, por 19.481 mts. fondo en su costado Norte y 18.335 mts. también de fondo en costado Sur, ambas líneas perpendiculares al frente midiendo su contrafrente al Este 8.922 mts., formando superficie de 159.41 m2. linda: Oeste, calle Seis: Norte con fondos lote uno y dos; Este con parte lote tres; y Sur con parte lote veinte, escritura a Hugo Bertin, todos misma manzana y plano. "Dominio inscripto en forma, reconoce siguientes gravámenes: inhibición: t 85 I, folio 688, Nº 116484, juzgado Trabajo 1ª nominación, autos: "Barzanti Inés c|. otro Emb. Prev. "por pesos 31.288.28; embargos; t. 81 E folio 3965 Nº 16776", juez 1ª inst. C. y C. 7ª nominación, autos: "Caja Mutual Ayuda entre Ferroviarios c|. otros "C. pesos" por $ 13.619; t. 82 E folio 473 Nº 109935, juez 1ª instancia C. y C. 8ª nominación, autos: "Loyácono de Oliva Josefa c.| otro, dem. ordin." por $ 20.00 y $ 10.000 para intereses y costas; t. 82 E folio 1317 Nº 1238111, juez 1ª Inst. C. y C. 1ª nominación, autos: "Mata José Hugo c|. otro, C. pesos" por $ 1.809.05; y t. 82 E folio 1749 Nº 131755, juez 1a. Inst. C. y C. 9ª nominación, autos: "Ing. Prece y Cía. c|. otro. C. pesos" por $ 3.754.08. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a expediente pudiendo revisar interesados en secretaría, con lo que se conformarán, advirtiéndose que efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia títulos Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, secretaría, mayo 20 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7420. 21|5 al 28|5|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario, c|. Provisión Metalúrgica S.R.L. s|. cobro ejecutivo de pesos' (Expte. Nº 1607|71), se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva se transcriben: "Nº 1361. Rosario, 28 de septiembre de 1973. Y vistos: los presentes seguidos por Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario contra Provisión Metalúrgica SRL. por cobro de la suma de $a. 3.331.77 (tres mil trescientos treinta y uno c|. 77|100 pesos), provenientes de documental reservada en secretaría y considerando. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Proc. Alberto A. Telesca en la suma de ochocientos cincuenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello". Lo que se hace saber a la demandada Provisión Metalúrgico SRL. a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretario, secretaría, de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7421. 21|5 al 23|5|74.

RATON MICKEY — por Walt Disney





Meritoria Igualdad

Ayala, cuya presencia vigorizó el ataque argentino, lucha frente a Lindsay, un severo marcador que no pudo controlar los desbordes del crack argentino

LONDRES, 23. (Télam). — El seleccionado argentino de fútbol logró un honroso empate en dos goles con Inglaterra, en Wembley.

Cuando la derrota argentina parecía inexorable, Mario Kempes "guapeó" un balón en el área inglesa, y al encarar el arco, Hughes lo derribó. El juez Ithurralde sin titubear señaló el tiro desde los doce pasos. El cordobés muy sereno, con un disparo violento estableció la igualdad.

El balance de los noventa minutos arrojó un mejoramiento en el nivel de nuestra selección. Esta vez se trabajó con mayor orden, siendo importante la presencia de Ayala, quien picó siempre para recibir la devolución de Brindisi o de Mario Kempes. El dos a cero de desventaja a los ocho minutos del complemento hacía presagiar una hecatombe. Pero no fue así, ya que el gol de Mario Kempes, trás gran jugada de Ayala tonificó al equipo, que se fue con todo hacia adelante y finalmente logró la tan ansiada igualdad.

En el primer período, Argentina con un mayor despliegue de los mediocampistas —Brindisi muy suelto, los piques de Ayala y la potencia de Mario Kempes—, ejerció supremacía.

Pasados los veinte minutos repuntó Inglaterra, y entonces fue Carnevali el que pasó por varias situaciones de real peligro.

Cuando todo hacía presumir que la etapa finalizaría sin que fuera abierto el marcador,

Mario Kempes, el gol de la selección nacional.

Weller habilitó a Channon, éste en hábil jugada "limpió" a Glaria y Carnevali y con disparo corto puso el uno a cero.

El segundo tanto inglés sobrevino a los ocho minutos, de la segunda etapa cuando trás un córner de Channon, el centrodelantero Worthington batió a Carnevali.

Argentina no se desesperó. En un contraataque, Ayala se fue hasta la línea de fondo, eludiendo varios ingleses enviando un centro que el arquero Shilton rechazó a medias. El balón fue a poder de Mario Kempes y éste con un zurdazo impecable achicó diferencias.

Ante la posibilidad de un empate, el representativo argentino se lanzó en procura de esa paridad. El arquero Shilton en tres oportunidades le dijo no a disparos de Kempes y Ayala.

Y cuando esa posibilidad parecía que no se concretaba, Mario Kempes, tozudamente, peleó un balón en el área inglesa. Hughes lo derribó. Ithurralde marcó el tiro penal. Lo ejecutó con acierto el cordobés y puso el dos a dos final, ante la decepción de ochenta mil ingleses, que no podían creer lo que estaba pasando. Argentina, que media hora antes perdía por dos a cero, logró empatar.

OPINION DE CAP

LONDRES, 23. — El director técnico argentino Vladislao Cap, refiriéndose a los ingleses, dijo que "son buenos" y que le gustaba su estilo de juego. Al comentar el incidente entre el capitán inglés Emlyn Hughes y el marcador de punta argentino Rubén Glaria, Cap dijo que "esas cosas pueden suceder en cualquier encuentro. El partido era tan disputado como una final de la Copa del Mundo, y no es raro que eso ocurriera". Agregó que había ordenado a Glaria no ingresar en el segundo período, incluyendo en cambio a Enrique Wolff, como "reemplazo táctico".

Las relaciones entre Inglaterra y Argentina son excelentes, y el tiempo actuará como factor de aplacamiento" dijo Cap. Sobre la eliminación de Inglaterra de la serie final por la Copa del Mundo, el técnico argentino dijo: "Es una lástima que los ingleses no pudieran clasificarse. La Copa del Mundo perdió con ello a uno de los equipos más calificados".

Acerca del penal que Hughes cometió contra Kempes, Cap dijo que "la acción se desarrolló indudablemente dentro del área, y allí la única autoridad es el referée". En cuanto a la acción prohibida de Hughes, Cap opinó que "el jugador pudo haber perdido la serenidad presionado por esa alternativa del juego".

Por su parte, el director técnico inglés, Joe Mercer, dijo que no había visto el penal que el árbitro sancionó contra Hughes.

"Debemos asumir parte de la responsabilidad", dijo Mercer, "por haber perdido en los últimos minutos el ritmo que mantuvimos durante gran parte del encuentro. Pero esta es una lección que aprenderemos".

Intensa Preparación de Newell's y Central

Los futbolistas de Newell's Old Boys y Rosario Central prosiguieron durante el día de ayer, y pese al mal tiempo reinante, con sus respectivos adiestramientos para sus próximos partidos por la ronda decisiva del Metropolitano. Como se sabe, los rojinegros se hallan concentrados en una localidad próxima a nuestra ciudad, donde han intensificado su preparación bajo la dirección del técnico Juan Carlos Montes, con la mira puesta en el partido con Huracán, que se librará el sábado a las 15.30 en la cancha de Rosario Central. Se anticipa que el elenco del parque Independencia contará con todos sus elementos titualres, y sólo existe una duda con respecto al medio campo, donde podría volver Ribecca, a pesar de la buena labor cumplida por Picerni en el partido con San Lorenzo de Almagro supliendo precisamente al primero. Pero ello todavía no está resuelto, y entonces podría ocurrir que el técnico finalmente confirmara el mismo equipo que actuó en esa ocasión, ya que Robles se halla totalmente restablecido, mientras Santamaría ocuparía su plaza habitual, ya superada en forma definitiva la lesión que no le ha permitido rendir ultimamente con su acostumbrada eficacia.

EN ROSARIO CENTRAL

Carlos Timoteo Griguol tropieza con inconvenientes para formar el equipo que enfretnará a Boca Juniors, pues a las obligadas ausencias de Jorge José González y Carril que se hallan lesionados, y que tampoco actuaron en el partido con Huracán, se agrega ahora Burgos y Guerci. Este último actuó contra "el globito" pero lo hizo en inferioridad física, mientras que el primero fue descartado también por hallarse lesionado y como la lesión de Guerci parece haberse agravado, y Burgos no reacciona convenientemente, no sería nada difícil que el técnico auriazul dispusiera la presentación en el primer equipo del pibe Van Thuyne, marcador de punta de la tercera división. El resto del equipo sería confirmado.

Distintas Variantes en Torno a Mitjans

CAPITAL FEDERAL, 23. (Télam). — El escribano Fernando Mitjans continuaba hasta anoche siendo presidente de la A. F. A. Durante toda la jornada no concurrió a su despacho, pero trascendió que estaría dispuesto a aceptar las renuncias de cinco de los siete miembros del Comité Ejecutivo que firmaron el pedido de su alejamiento, de acuerdo a las atribuciones que le confiere el estatuto. La versión señala que sólo quedarían Osvaldo Valiño y Luis R. Donato, y que en reemplazo de los restantes procedería a designar nuevos miembros.

Sin embargo, otras informaciones no confirmadas indicarian que Fernando Mitjans habría "recibido sugerencias" de no hacer declaraciones durante algunos días, como medio de suavizar la situación con el Secretario de Deportes. También se dijo que para superar el entredicho, en esferas gubernativas se dispondría el alejamiento de sus cargos de Mitjans y Vázquez, respectivamente.

El Club Cabildo Prepara un Torneo

En adhesión a los actos celebratorios de la fecha patria del 25 de Mayo, las autoridades del Club Social y Deportivo El Cabildo harán disputar ese día un torneo octogonal de fútbol, en su campo de deportes sito en Corrientes y José M. Gutiérrez.

Asimismo, para el domingo 26, tienen previsto hacer cumplir un concurso de barrilletes, que se desarrollará en el mismo lugar a partir de las 14, habiéndose instituido importantes premios para los ganadores.

Hará Asamblea el Club Old Resian

La comisión directiva del Club Old Resian ha convocado a sus asociados para una asamblea general ordinaria que se realizará el próximo miércoles 29 del corriente.

La misma tendrá lugar a las 21, en el local de calle Tucumán 1257, y en su transcurso se procederá a considerar la memoria y el balance del último ejercicio.

Rosario Juega Ante Tucumán

C. FEDERAL, (De nuestro de la cancha enviado especial, Víctor Faucetta) 23. — Luego de la jornada de descanso cumplida ayer, el décimo noveno campeonato argentino femenino de básquetbol entrará, a partir de hoy, en su etapa decisiva para clasificar a los conjuntos que animarán la rueda final.

Un análisis de las tres primeras fechas deja un balance deficitario en el aspecto técnico. El nivel es por demás alarmante. Capital Federal ha demostrado ser el equipo más homogéneo cerebral y goleador. El resto está muy lejos de las porteñas, solamente podría exceptuarse a Rosario, que cuenta en su alineación a Leonor Rivero, una jugadora muy bien fundamentada y habilidosa.

El cuadro porteño en su último enfrentamiento frente a las jujeñas concretó su mejor producción tanto colectiva como individualmente. El equipo tuvo ritmo, marca y una contundencia notable en los envíos desde todos los sectores.

Su rival en la zona "B", es indudablemente Mendoza que le ganó con susto a Buenos Aires. Su esquema es muy simple, salida de contragolpe aprovechamiento de los disparos de media distancia de Gaitán o el peso en el pivot de Aida Roldán.

Precisamente estos conjuntos se medirán esta noche en 17 de Agosto en un lance definitorio para ambos. Previamente jugarán por la misma zona los equipos de Salta y Juuy, quienes irán en procura de su segundo éxito.

La fecha se completa con tres encuentros en el gimnasio de San Lorenzo de Almagro.

En el primero se enfrentarán Buenos Aires y el mediocre representativo de Santiago del Estero, que perdió sus tres partidos por goleada.

Luego lo harán Entre Ríos, equipo joven y que finca sus posibilidades en desplazamientos veloces. En el cotejo de fondo, Rosario cotejará con Tucumán, en partido de vital trascendencia para la clasificación. Una derrota terminará con la chance de las tucumanas. Por el contrario, el triunfo de las rosarinas las clasificará automáticamente para disputar la final con el vencedor de la zona "A", ya que su último rival será San Juan que no ganó ningún encuentro.

Boca en la Final

C. FEDERAL, 23 (Télam). — Boca Juniors derrotó anoche a Ferrocarril Oeste por dos goles a cero y de esa manera logró clasificarse para intervenir en la rueda final del campeonato Metropolitano, que se pondrá en marcha pasado mañana. García Cambón durante la primera etapa y Ponce, en la segunda, fueron autores de los goles de Boco Juniors, conjunto que justificó durante todo el lance su conquista, no obstante haberse desempeñado sin claridad, bien que con notable empeño. En consecuencia Boca Juniors deberá viajar ahora a Rosario para enfrentar el domingo próximo, en cancha de Newell's Old Boys, a Rosario Central.

RAMONA — por LINO PALACIO

SEÑORA, MIRE LOS BILLETES DE DOS MIL PESOS QUE HACE JESÚS

¡QUÉ DISPARATE! ¡NO HAY BILLETES DE DOS MIL PESOS EN CIRCULACIÓN!

¡JUSTAMENTE!...

COMO ES EL ÚNICO FABRICANTE, VAN A TENER MÁS SALIDA

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

"ANK NALA, YO TANTOR!" DIJO AGRADECIDO TARZÁN Y EL ELEFANTE SE ALEJÓ DEL BOMA.

"¿ES POSIBLE QUE LOS ANIMALES ENTIENDAN A TARZÁN?" PREGUNTÓ HELEN. "ES EVIDENTE QUE LE OBEDECEN", CONTESTÓ D'ARNOT.

SIN PERDER UN MINUTO, TARZÁN PIDIÓ DE NUEVO EL MAPA A WARRICK.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

Felipe trepa hasta el sendero...

EL MATÓN GRANDOTE DEL DR. SIETE NO SABÍA QUE YO HABÍA ESCOGIDO EL LUGAR ANTES DE PELEAR

A ESTAS HORAS YA HA DADO CUENTA DE MI MUERTE PREMATURA, ASÍ QUE NADIE ME ESPERARÁ

NO ES UNA GRAN VENTAJA, PERO ALGO ES ALGO

HAY QUE PROVOCAR EL TERREMOTO ANTES QUE SE SEPA LA MUERTE DE CORRIGAN. TENEMOS QUE APURARNOS

POR ESO NO PUEDO PERMITIR QUE USTED DISTRAIGA A SU PADRE EN LA PERFORACIÓN

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

LA JEFATURA LLAMA AL JEFE...

JEFATURA LLAMANDO AL JEFE...

En el corazón de la selva... la Cueva de la Calavera...

LA JEFATURA LLAMANDO AL JEFE

LA JEFATURA LLAMANDO AL JEFE...

CONTESTA EL JEFE*. HABLE...

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

Moviendo la figura del vaquero, Julia distrae a los bandidos...

BANG

BAM BLAM

ELIMÍNENLO.

ES QUE SE MUEVE MUCHO.

Derechos Reservados.

Aprovechando la confusión, Kirby toma una determinación...

PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG

PUES SÍ, HORTENSIA. LORENZO NO TIENE NADA DE ROMÁNTICO

HOY ES NUESTRO ANIVERSARIO DE BODA Y ME VA A LLEVAR AL FÚTBOL

TIENES SUERTE, PEPITA

EN NUESTRO ANIVERSARIO, HERIBERTO Y YO NOS QUEDAMOS EN CASA Y ARMAMOS UN ROMPECABEZAS GRANDISIMO